

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11
17 Recuperación, rehabilitación y restauración de la estructura ecológica principal y de los espacios del agua	\$8,235	\$7,220	87.67	\$28,983	\$24,989	86.22	\$22,131	\$20,120	90.92	\$32,050	\$22,385	69.84	\$29,300	\$0	0.00	\$120,699	\$74,714	61.90
178 Mejoramiento de la calidad hídrica de los afluentes del río Bogotá	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$6,839	\$6,491	90.92	\$11,211	\$6,588	58.77	\$11,150	\$0	0.00	\$37,531	\$20,721	55.21
296 20 Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79	\$3,199	\$3,195	99.88	\$5,131	\$4,447	86.67	\$6,839	\$6,491	94.91	\$11,211	\$6,588	58.77	\$11,150	\$0	0.00	\$37,531	\$20,721	55.21

Indicador(es)	(C) 311 Número de Km. de ríos urbanos con índice de calidad hídrica aceptable																																																													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>11.37</td><td>11.37</td><td>10.70</td><td>94.11%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>13.67</td><td>14.80</td><td>14.80</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>16.37</td><td>20.00</td><td>24.21</td><td>121.05%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>19.07</td><td>24.20</td><td>20.12</td><td>83.14% ✓</td><td>83.14% ✓</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>20.00</td><td>24.20</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>83.14% ✓</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	11.37	11.37	10.70	94.11%		2013	13.67	14.80	14.80	100.00%		2014	16.37	20.00	24.21	121.05%		2015	19.07	24.20	20.12	83.14% ✓	83.14% ✓	2016	20.00	24.20	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	83.14% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	11.37	11.37	10.70	94.11%																																																										
2013	13.67	14.80	14.80	100.00%																																																										
2014	16.37	20.00	24.21	121.05%																																																										
2015	19.07	24.20	20.12	83.14% ✓	83.14% ✓																																																									
2016	20.00	24.20	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	83.14% ✓																																																									
Retrasos y soluciones:	No reporta retrasos. Beneficios: Cuantificar y caracterizar las personas, hogares, organizaciones beneficiadas con las acciones del sector.																																																													
	Eliminación, traslado, reducción de carga contaminante en el recurso hídrico superficial de la ciudad. Realizar control sobre las industrias que generan vertimientos. Garantiza de una explotación sobre el recurso hídrico sostenible, que no afecte la calidad ni el estado del acuífero explotado, de manera que se garantice la disponibilidad. Referente a la cuantificación de personas, hogares y organizaciones beneficiadas con la gestión, este tipo de meta tiene una cobertura distrital pues los puntos de visitas, recorridos y afectaciones de la gestión cubren toda la ciudad y las áreas aferentes por cada acción recorren distintas zonas y localidades.																																																													
Avances y Logros:	El reporte oficial del índice de Calidad del Agua (WQI) para los ríos de la ciudad se realiza a mediados de cada año con corte a junio de cada vigencia y representa los kilómetros de río que se encontraron en una condición de calidad igual o superior a aceptable WQI, (magnitud superior a 65).																																																													
	Los tramos en donde se presenta el índice de calidad hídrica WQI: 65 a 79 son:																																																													
	Tramo I y II del Río Torca Tramo I y II del Río Salitre Tramo I del Río Fucha Tramo I del Río Tunjuelo																																																													

Proyecto(s) de inversión	820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Controlar, anualmente, 2,000 establecimientos que generan vertimientos, a través de actuaciones técnico administrativas	Magnitud	602.00	451.00	74.92	2,000.00	2,000.00	100.00	2,000.00	1,504.00	75.20	2,000.00	1,875.00	93.75	2,000.00	0.00	0.00	\$17,445	\$12,159	69.70
	Recursos	\$1,542	\$1,542	100.00	\$2,907	\$2,907	100.00	\$3,212	\$3,049	94.92	\$5,284	\$4,661	88.21	\$4,500	\$0	0.00			
(K)2 Desarrollar 100 % el programa de tasas retributivas por carga al recurso hídrico	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	68.33	68.33	100.00	0.00	0.00	\$913	\$382	41.89
	Recursos	\$25	\$25	100.00	\$69	\$66	95.15	\$105	\$105	100.00	\$316	\$186	58.92	\$397	\$0	0.00			
(S)3 Ejecutar 3 fases del programa de monitoreo a afluentes y efluentes en el Distrito Capital.	Magnitud	1.00	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00	0.66	0.64	96.97	1.06	0.58	54.72	0.45	0.00	0.00	3.00	2.07	69.00
	Recursos	\$4	\$0	0.00	\$250	\$250	100.00	\$331	\$331	100.00	\$539	\$293	54.35	\$990	\$0	0.00	\$2,114	\$874	41.33
(S)4 Ejecutar 5 programas de operación de la red de calidad hídrica de Bogotá	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.97	0.97	100.00	0.68	0.55	80.88	1.48	0.72	48.65	1.00	0.00	0.00	5.00	3.24	64.80
	Recursos	\$1,426	\$1,426	100.00	\$0	\$0	0.00	\$1,793	\$1,780	99.27	\$2,725	\$682	25.02	\$1,313	\$0	0.00	\$7,257	\$3,888	53.57
(O)5 Realizar 5 estudios técnicos y jurídicos para la priorización de los cuerpos de agua y consolidación de aspectos mínimos para el ordenamiento de recurso hídrico	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
(C)6 Ejecutar 100 % el programa de evaluación, control y seguimiento a gestionan aceite usado.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	35.00	32.50	92.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$429	\$412	96.03
	Recursos	\$97	\$97	100.00	\$331	\$314	94.87	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
(O)7 Realizar 4 estudios técnico jurídicos para optimizar el control, evaluación y seguimiento del recurso hídrico y del suelo en el Distrito Capital.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0	\$0	0.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00			
(S)10 Ejecutar 100 % el programa de control, evaluación y seguimiento a puntos de agua.	Magnitud	11.00	7.88	71.64	15.69	14.66	93.44	8.13	6.44	79.21	41.69	22.33	53.56	29.33	0.00	0.00	100.00	51.31	51.31
	Recursos	\$104	\$104	99.79	\$994	\$330	33.21	\$1,068	\$909	85.14	\$1,182	\$515	43.56	\$3,000	\$0	0.00	\$6,348	\$1,858	29.27
(S)11 Desarrollar 100 % el programa de identificación y diagnóstico de sitios contaminados para su control.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	30.00	100.00	50.00	45.63	91.26	14.37	12.37	86.08	10.00	0.00	0.00	100.00	88.00	88.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$580	\$580	100.00	\$330	\$317	95.92	\$1,165	\$251	21.58	\$950	\$0	0.00	\$3,025	\$1,148	37.97

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11
179 Recuperación y renaturalización de los espacios del agua	\$1,409	\$1,148	81.53	\$8,681	\$6,857	78.99	\$4,453	\$3,612	90.92	\$8,101	\$4,794	59.19	\$5,654	\$0	0.00	\$28,298	\$16,412	58.00
299 Recuperación ecológica y paisajística de 57 Km. de rondas y ZMPA de las microcuencas de los ríos Fucha, Salitre, Tunjuelo y Torca	\$291	\$260	89.18	\$2,997	\$2,295	76.59	\$1,312	\$1,195	91.08	\$4,798	\$3,209	66.88	\$1,981	\$0	0.00	\$11,378	\$6,959	61.16

Indicador(es)

(C) 314 Número de Km. intervenidos integralmente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.60	1.60	1.25	78.13%	
2013	13.00	13.40	7.51	56.04%	
2014	35.50	14.00	13.62	97.29%	
2015	56.20	30.00	17.78	59.27% ⚠	59.27% ⚠
2016	57.00	32.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				55.56%	⚠

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se ha presentado demoras en los acuerdos de intervención con la comunidad aledaña a los sectores priorizados en las Quebradas. Soluciones: Establecer mecanismos y alternativas de solución para concertar con la comunidad. Y en casos críticos priorizar otras intervenciones. Beneficios: Las quebradas de la Subcuenca Salitre y Torca, ubicadas en los Cerros Orientales de Bogotá, son ecosistemas estratégicos para mejorar la calidad de vida de los capitalinos. Las quebradas intervenidas presentan altos valores ecológicos y paisajísticos por su dinámicas territoriales.

Avances y Logros:

Subcuenca Torca

En la quebrada San Juan se ajustaron los diseños florísticos (1,87 km- 2,97ha) y se intervino 1.1 km (0,31 ha). En la quebrada Aguas Calientes se realizó un mantenimiento de 1.59 km (3,4 ha) intervenidos previamente. Adicionalmente se ajustaron 0,5km (1ha) para nueva intervención. En la quebrada Arauquita se realizó diagnósticos biofísico y socioeconómico, se precisaron los diseños para intervenir 2 ha (0.6 km aprox). En la quebrada La Floresta se precisaron los diseños florísticos en 2ha (0,78 km aprox) para nueva intervención. En la quebrada Chuscales, se efectuó el diagnóstico de 1,5 ha (0,3 km).

Para un total intervenido en la Subcuenca Torca de 2,69 km y una nueva gestión de 3.5 ha.

Subcuenca Salitre

En la quebrada La Chorrera se realizó los diseños para 0,74 km (3,5 ha) y actualmente se han intervenido 1,23 km (3,675 ha). En la quebrada Doña Pepa se realizó se intervino 1,01 km (0.33 km adicionales al reporte de junio) equivalentes a 3,315 ha. En la quebrada El Guaque se realizó los diseños de 0,9 km y 2,2 ha y actualmente se han intervenido 0,50 km (3,64ha).

En la quebrada Puente Piedra se precisaron diseños para intervenir 0,6 km (1ha) adicionales a los 0.53 km intervenidos.

Esta gestión es adicional a lo intervenido en períodos anteriores: Morací, Las Delicias y El Chulo (3.68 km)

Se cuenta con los diagnósticos y diseños de la quebrada La Sureña en 0,97 km (2ha), la quebrada Pozo Claro en 1 km (2,3 ha), la quebrada Quebradita en 0,8km (2 ha), en la quebrada San Antonio en 0,5km (1,5 ha), la quebrada Madremonte en 1,65km (6 ha), en la quebrada Santa Bibiana en 0,5 km (1,5 ha), la quebrada La Paz en 0,59 km (1,6 ha), la quebrada La Guatecana en 0,72 km (1,8 ha), la quebrada La Guatecana en 0,72 km (1,8 ha), en la quebrada La Serena en 0,61 km (1,7 ha), la quebrada Milhojas en 0,2km (1 ha).

Para un total intervenido en la Subcuenca Salitre de 6.94 km

Subcuenca Fucha

En las quebradas Padre de Jesús se precisaron diagnósticos para el diseño en 0,64 km (3,4ha), en la quebrada Mochón del Diablo 0,4 km (2 ha) y San Bruno en 0,52 km (2,6ha) a fin de proceder a su intervención.

En la Subcuenca Fucha se han intervenido 0.82 km

Subcuenca Tunjuelo

En la quebrada Verejones se hizo el diagnóstico biofísico y socioeconómico y se realizaron los diseños para la intervención de 7.44 ha. Adicional a lo intervenido en períodos anteriores de 7.33 km

Para un acumulado de 17.78 km intervenidos en zonas de ronda y ZMPA de quebradas en el Distrito Capital

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Definir 5 subunidades de planificación participativa en subcuenca urbanas para su recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación.	Magnitud	2.00	1.40	70.00	2.60	2.60	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	100.00	
	Recursos	\$19	\$19	100.00	\$141	\$0	0.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$210	\$69	32.95	
(K)2 Apoyar la gestión en 28 hectáreas para la adquisición y/o saneamiento predial de las rondas hidráulicas y/o ZMPA de tramos de Subcuenca urbanas.	Magnitud	28.00	6.20	22.14	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	100.00	28.00	28.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Recursos	\$42	\$19	44.16	\$19	\$19	100.00	\$58	\$58	100.00	\$89	\$89	99.85	\$132	\$132	\$0	\$0.00	\$341	\$185	54.38
(C)3 Generar en 234.30 hectáreas procesos de recuperación, rehabilitación, restauración y/o conservación de las zonas de ronda hidráulica y/o ZMPA de tramos de quebradas	Magnitud	17.34	3.95	22.78	183.45	177.40	96.70	219.00	217.21	99.18	234.30	229.36	97.89	234.30	234.30	0.00	0.00			
	Recursos	\$230	\$222	96.51	\$2,836	\$2,276	80.24	\$1,204	\$1,087	90.29	\$4,708	\$3,119	66.25	\$1,849	\$1,849	\$0	\$0.00	\$10,827	\$6,704	61.92
300 Intervenir mediante procesos de recuperación ambiental y paisajística 8 hectáreas de la ronda del río Tunjuelo en áreas urbanas		\$0	\$0	0.00	\$160	\$77	48.33	\$55	\$55	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$215	\$132	61.55	

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

Indicador(es)	(S) 315 Número de hectáreas intervenidas																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>4.00</td><td>4.00</td><td>2.30</td><td>57.50%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>1.70</td><td>1.70</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>TOTAL</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>8.00</td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>100.00% ★</td></tr> </tbody> </table>	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	4.00	4.00	4.00	100.00%		2014	4.00	4.00	2.30	57.50%		2015	0.00	1.70	1.70	100.00% ★	100.00% ★	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%		TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★
Año	Programación Inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
		De la Vigencia	Transcurrido PD																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2013	4.00	4.00	4.00	100.00%																																									
2014	4.00	4.00	2.30	57.50%																																									
2015	0.00	1.70	1.70	100.00% ★	100.00% ★																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
TOTAL	8.00	8.00	8.00	al Plan de Desarrollo	100.00% ★																																								
	Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Las zona de Boíta, Jacqueline y Villa del Río, se encuentra ubicada a márgenes del río Tunjuelo, cuenca que hace parte de la estructura ecológica principal del Distrito; estos espacios al no tener intervención, ni cercado de ningún tipo, se habían convertido en una zona de descargue de basuras y escombros, de igual manera en foco de inseguridad; por lo anterior las acciones de preparación de terreno, plantación en diseños de Restauración Ecológica y mantenimiento, han mejorado el estado de las zonas aledañas, como su visualización y apropiación por parte de los residencias aledañas.																																												
Avances y Logros:	Dentro de los criterios técnicos tenidos en cuenta en el diseño están la definición de barreras de olores y núcleos hexagonales constituidos por especies nativas, resistentes a inundaciones, las cuales también competirán por el espacio con los pastos y las Acacias plantadas en la zona y atraerán las aves. Se logró la intervención de 8 hectáreas de la zona de ronda hidráulica y/o ZMPA en un tramo de la cuenca media del río Tunjuelo, en los siguientes sectores: - Macro- Guadalupe 0.8 ha con la plantación 227 individuos. - Boita 2 ha con la plantación de 2.001 individuos. - Jacqueline 1.5 ha con la plantación de 1.183 individuos - Villa del río 3.7 ha con la plantación de 2.020 individuos																																												

Proyecto(s) de inversión	821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)	
(S)6 Recuperar, rehabilitar y/o restaurar 8 hectáreas de la zona de ronda hidráulica y/o ZMPA en un tramo de la cuenca media del río Tunjuelo	Magnitud 0.00 0.00 0.00 4.00 4.00 100.00 4.00 2.30 57.50 1.70 1.70 100.00 0.00 0.00 0.00 8.00 8.00 100.00 Recursos \$0 \$0 0.00 \$160 \$77 48.33 \$55 \$55 100.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$215 \$215 61.55

301 Un Km. de espacios de agua renaturalizados en el Centro Ampliado	\$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00
--	--

Indicador(es)	(K) 316 Número Km. de espacios de agua renaturalizados en el centro ampliado																																												
	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00% *</td><td>0.00% *</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00%</td><td>*</td></tr> </tbody> </table>	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00% *	0.00% *	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%	*
Año	Programación Inicial del PD					Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																					
		De la Vigencia	Transcurrido PD																																										
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
2015	0.00	0.00	0.00	0.00% *	0.00% *																																								
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																									
			al Plan de Desarrollo	0.00%	*																																								

302 Recuperar integralmente 40 hectáreas de humedales	\$33 \$27 80.61 \$592 \$450 75.98 \$508 \$408 80.32 \$470 \$272 57.80 \$304 \$0 0.00 \$1,907 \$1,156 60.64
---	--

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11	
(S) 317 Número de hectáreas de humedales recuperadas FINALIZADO																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2013	5.00	2.00	0.31	15.50%														
	2014	15.00	2.00	1.56	78.00%														
	2015	15.00	36.69	0.00	0.00% *														
	2016	5.00	1.00	0.00	0.00%														
	TOTAL	40.00	39.56	1.87	al Plan de Desarrollo														
(C) 580 Número de hectáreas de zonas de rondas hidráulicas y/o de manejo y protección ambiental de humedales gestionadas																			
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2013	0.00	0.00	0.00	0.00%														
	2014	0.00	30.00	69.93	233.10%														
	2015	0.00	95.93	317.06	330.51% ★														
	2016	0.00	100.00	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo														
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Con las medidas de protección se logró impedir y/o detener el desarrollo de procesos de desarrollo urbano, obras de infraestructura urbana y frenar cualquier actividad que pueda actuar en contra de los valores ambientales presentes en el sector declarado como área de protección ambiental, así como apartar las que estén asociadas o acentúen los factores de riesgo identificados en los sectores definidos.																			
Avances y Logros: Los 12 Parques Ecológicos Distritales de Humedal declarados (se aprobaron 3 en BH), cuentan con Plan de Manejo Ambiental aprobado, instrumentos de planificación que orientan la gestión en dichos ecosistemas hacia el logro de sus objetivos de conservación, a partir de una mirada de largo, mediano y corto plazo, enmarcada en las realidades naturales, socioculturales e institucionales y las dinámicas territoriales en las que se encuentran inmersos los humedales.																			
Dentro de las acciones de gestión acumuladas en la recuperación ecológica de humedales, se adelantó:																			
1) Restauración Ecológica en Zonas de Ronda y ZMPA en humedales: Se apoyó la selección de las áreas con potencial de intervención en restauración ecológica, revisando con la EAB el estado predial del humedal Juan Amarillo y priorizando 5 polígonos de 4 hectáreas. Posteriormente, se realizó el acompañamiento en las jornadas de ejecución de siembras y apoyo trabajo social-comunitario el 5 de junio de 2014 y 23 de diciembre con la plantación de 500 individuos aprox. y el cerramiento de 3,2 km con el grupo de vigías del agua; con el convenio 999 de 2013 se completó la plantación a 3.108 árboles en las 4 hectáreas. En el 2013, se avanzó en la intervención de 0,31 ha en el Sector de Fontanar en el humedal La Conejera. Las demás hectáreas que responden al indicador ¿Número de hectáreas de humedales recuperadas? están bajo la responsabilidad de la EAB. En la vigencia 2013 se ajustaron los diseños para la restauración ecológica de 2 ha en el humedal Tibanica.																			
2) Lineamientos y pronunciamientos técnicos. Se hizo la evaluación y seguimiento a los procesos de intervención físico-biótica desarrollados en PEDH, para lo cual se ha gestionado entre otros lo siguiente: i) revisión de los documentos técnicos remitidos por la consultoría que se encuentra ejecutando las obras de reconfiguración hidrogeomorfología de la franja acuática y semiacuática del PEDH El Burro (3,5 ha) y el seguimiento a la reutilización y disposición de material producto de la excavación de vaso de agua del tercio medio del PEDH El Burro (1ha), ii) elaboración de los informe técnico sobre los diseños presentados por la Alcaldía Local de Suba para la implementación del sistema de biotratamiento en el brazo del PEDH Juan Amarillo (5,5 ha) y iii) acompañamientos con visitas técnicas por parte de la SER para la propuesta de reconfiguración hidrogeomorfológica y rehabilitación de hábitats acuáticos en PEDH Jaboque (6 ha).																			
3) Declaración de nuevas áreas de humedales: Se brindó el apoyo técnico para la declaratoria de 40,93 ha nuevas como Parques Ecológica Distrital de Humedal mediante el Acuerdo 577 del 26 de diciembre de 2014 en los humedales El Tunjo (33.23 ha) y La Isla (7,7 ha) en la Subcuenca Tunjuelo.																			
Proyecto(s) de inversión																			
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(C)4 Gestionar 331.13 hectáreas de las zonas de ronda hidráulica y/o zonas de manejo y protección ambiental - ZMPA de tramos de humedales, para su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	28.00	19.54	69.79	25.00	25.00	100.00	30.00	69.93	233.10	327.06	317.06	96.94	331.13	0.00	0.00			
	Recursos	\$33	\$27	80.61	\$592	\$450	75.98	\$508	\$408	80.32	\$470	\$272	57.80	\$304	\$0	0.00	\$1,907	\$1,156	60.64
303 Recuperar ecológicamente áreas estratégicas para el abastecimiento de 12 acueductos veredales con participación comunitaria		\$354	\$307	86.79	\$1,153	\$431	37.41	\$360	\$358	99.37	\$485	\$266	54.80	\$541	\$0	0.00	\$2,893	\$1,362	47.08
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 318 Número de hectáreas recuperadas por microcuenca abastecedora de acueductos veredales

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	1.50	15.00%	
2013	40.00	12.50	12.50	100.00%	
2014	70.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	90.00	40.00	41.35	103.38% ★	103.38% ★
2016	100.00	45.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	91.89%	★

Retrasos y soluciones: No hay retrasos. Beneficios. Varios acueductos veredales estaban atravesando situaciones críticas, dadas por conflictos no solo socioambientales sino relacionados con el control de las fuentes hídricas, que surten los acueductos veredales de municipios vecinos (Bogotá, Soacha, Uve, entre otros); así mismo, existen problemas de abastecimiento por falta de planeación (caso Mochuelo Alto y Bajo, a quienes la construcción de un macro-colegio les tiene en riesgo la provisión de agua para consumo humano), y problemas generados por la alta demanda del recurso hídrico que tienen las fuentes abastecedoras (Caso quebradas aguas calientes y el Ajo entre otras).

Avances y Logros:

- A la fecha se cuenta con los siguientes alcances:
1. La entidad realizó acercamientos con juntas de Acueductos Veredales y propietarios de predios ubicados en áreas abastecedoras de acueductos veredales para establecer acuerdos de implementación de actividades de recuperación ecológica participativa. Esta acción se ha ejecutado sobre once (8) acueductos veredales en Usme: El Destino, Corinto Cerroredondo, Aguas Claras Olarte, Agualinda Chiguaza, Aguas Doradas, Acuamarg, Arrayanes Argentina, Asocrystalina Curubital; nueve (9) acueductos veredales en Ciudad Bolívar: Aacupasa, Asocerritoblanco, Asoporquera, Acuavida, Acuepiedrapara, Pasquilla Centro, El Saltonal, Aguas Calientes, Asoquia y tres (3) en Sumapaz: Asouan, Asoperabeca y Asoagua y Cañizo; para un total de 20 acueductos.
 2. Se tiene adelantado la sensibilización, formación para la conservación y la concertación de acuerdos de intervención con la comunidad de áreas abastecedoras, así: acueducto Asoporquera predios La Rivera (11 Ha) y Buenos Aires (20 Ha), acueducto Aguas Doradas predios Uval 01 y Uval La Toscana (11 Ha), acueducto Agualinda Chiguaza en el predio San Luis (8 Ha), acueducto Asouan predio La Pradera (0.72 Ha), acueducto Aguas Claras Olarte en Centro de Instrucción y Entrenamiento Militar (0.7), acueducto Asopiedrapara predio El Recuerdo (13 Ha), acueductos El Destino y Corinto Cerroredondo predio Montebello (24.4 Ha), acueducto Acuamarg en los predios El Horizonte (0.18 Ha), La Palma (0.72 Ha), Delirios (0.2 Ha) y Manantial (0.03 Ha), acueducto Pasquilla Centro predio La Palma (3.3 Ha), acueducto Arrayanes Argentina predio Jamaica (1.5 Ha), acueducto El Saltonal predio El Salero (17.2 Ha). TOTAL: 111.95 Ha.
 3. Firma de actas para intervención en 57.32 Ha con: i) Acueducto Aguas Doradas, en los predios Uval 01 y Uval La Toscana 11 Ha; ii) Acueducto Acuepiedrapara, en el predio El Recuerdo 13 ha; y iii) Acueducto Asoporquera en el predio Buenos Aires y la Rivera 1.7 Ha; iv) Acueducto Agualinda Chiguaza en el predio San Luis 8 Ha; v) Acueducto Asouan en el predio La Pradera 0.72 Ha; vi) Acueducto Acuamarg predio Horizonte y La Palma 0.9 Ha; vii) Acueducto Pasquilla Centro predio La Palma 3.3 Ha; viii) Acueducto Arrayanes Argentina predio Jamaica 1.5 Ha; ix) Acueducto El Saltonal predio El Salero 17.2 Ha.
 4. Restauración ecológica participativa en 41.35 hectáreas en zonas abastecedoras de 11 acueductos veredales, consolidados de la siguiente manera:
 - Año 2015: Asouan 0.52 Ha (Sumapaz), Acuepiedrapara 4.4 Ha, Pasquilla Centro 3.3 Ha, El saltonal 1.7 Ha (Ciudad Bolívar), Agualinda Chiguaza 1.7 Ha, El Destino 2.4 Ha, Aguas claras Olarte 1 Ha, Acuamarg 1.13 Ha, (Usme) :16.15 ha
 - Año 2014: Asoporquera 0.2 Ha (Ciudad Bolívar), Agualinda Chiguaza 3 Ha (Usme), Asouan 0.2 Ha (Sumapaz), Aguas Claras Olarte 0.7 Ha (Usme) y Acuepiedrapara 8.6 Ha (Ciudad Bolívar): 12.7 ha
 - Año 2013: Aguas Doradas 11 Ha (Usme).
 - Año 2012: Asoporquera 1.5 Ha (Ciudad Bolívar).

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)17 Intervenir 100 hectáreas estratégicas asociadas al abastecimiento de acueductos veredales con acciones de gestión ambiental	Magnitud	10.00	1.50	15.00	42.00	42.00	100.00	64.20	64.90	101.09	90.00	111.95	124.39	100.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$354	\$307	86.79	\$1,153	\$431	37.41	\$360	\$358	99.37	\$485	\$266	54.79	\$541	\$0	0.00	\$2,893	\$1,362 47.08

304 Recuperación ecológica participativa de 520 hectáreas en suelo de protección

\$731	\$555	75.97	\$3,780	\$3,604	95.34	\$2,218	\$1,596	71.94	\$2,348	\$1,048	44.64	\$2,829	\$0	0.00	\$11,905	\$6,803 57.14
-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------------

Indicador(es)

(C) 319 Número de hectáreas del suelo de protección recuperadas con procesos de restauración, rehabilitación y recuperación participativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	120.00	120.00	73.18	60.98%	
2014	320.00	133.34	118.29	88.71%	
2015	500.00	137.07	126.11	92.00% ★	92.00% ★
2016	520.00	520.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	24.25%	*

Retrasos y soluciones: Retrasos. Demoras en los procesos de adquisición de predios en el Suelo de Protección, que implica desde los ávalos hasta la aceptación y trámites notariales, para poder desarrollar procesos de restauración ecológica, el cual permite avanzar el indicador. Soluciones. Reprogramación del avance de la meta de acuerdo a los tiempos de la adquisición predial. Beneficios. Mejoramiento de bienes y servicios ambientales en la EEP, reflejadas en impactos positivos en la variabilidad climática, el cambio climático, en la calidad del aire, que beneficia la salud y en consecuencia la calidad de vida de los habitantes

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

Avances y Logros: a lo largo del territorio distrital y particularmente en sectores distritales de segregación social y ambiental que derivan en fenómenos sociales de violencia, pobreza e inequidad (sector de Usme y Ciudad Bolívar principalmente). ¿ Recuperación Ecológica en parques de Montaña y otras áreas de interés ambiental En el Parque Ecológico Distrital de Montaña Entrenubes - PEDMEN se hizo la plantación de 9.250 individuos en 26,99 ha ubicados en los predios 67, 35-36, 51-53, 54-55, 84 y 177. Adicionalmente, se han realizado tres ciclos de mantenimiento a los procesos de restauración ecológica de 35 ha realizados en los periodos 2008-2012. En el 2015 se realizó el mantenimiento en los predios 21, 13 y 6 en 2,63 ha. De igual manera, en los predios nuevos adquiridos desde 2012 (28,91 ha) ubicados en el Cerro Juan Rey en los predios No. 7, 72,84, 110, 128, 176, 52 y 126 ubicados en el cerro de Juan Rey, PEDMEN. En estos predios se iniciaron labores de restauración como cerramiento y colocación de biomantos. En el sector de Arborizadora Alta, predio del Distrito de importancia ecológica por considerarse un relictico del bosque seco (enclave subxerofítico), se adelantó la plantación en 20,02 ha en los claros aledaños a la plantación de acacias realizada por la SDA ampliado las intervenciones con la siembra de 2.107 árboles. Asimismo, se realizó el primer ciclo de mantenimiento. Para la plantación en nuevas hectáreas la SDA inicio el trámite para la declaración como área protegida expediendo la medida cautelar para 148 ha, en la zona de Arborizadora Alta mediante Resolución 1197 de 2013, con la cual se garantiza la protección del ecosistema bosque seco. Pese a estos esfuerzos no se logró durante las vigencias 2014 y 2015 la declaración del área para iniciar el proceso de adquisición predial y continuar ampliando el proceso de restauración ecológica. En la Serranía del Zuque se realizaron dos ciclos de mantenimiento en 12 ha intervenidas previamente por la SDA. En esta zona se tuvo la dificultad de acceso a la zona en el 2013 para la intervención de nuevas áreas, debido al evento de remoción en masa que afecto la vía impidiendo continuar con los procesos de recuperación ecológica en el ecosistema bosque altoandino y Subpáramo. A la fecha persiste el daño afectando el cumplimiento de la meta inicialmente planteada.																		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(S) 320 Número de organizaciones vinculadas a los procesos de restauración, rehabilitación y recuperación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2014	2.00	2.00	2.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	6.00	6.00	5.00	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios.Sensibilización por los procesos de recuperación ecológica en el suelo de protección, participación de actividades como siembra, jornadas de limpieza de cuerpos de agua.

Avances y Logros: En la Subcuenca Torca-Salitre, han participado la Fundación Nuevo Amanecer, Comunidad Sabana de la Floresta y el Colegio Rosario Campestre en los talleres de priorización de problemáticas ambientales, taller de huertas, sensibilización a partir de experiencias de los vigías, Charla de permacultura, Socialización la propuesta de recuperación de quebradas, Sensibilización frente a la problemática del agua con video cuentos, sensibilización relacionada con espacios del agua e impacto de las actividades humanas cotidianas en cuerpos del agua.

Adicionalmente con la Fundación Recicla (Parcelación La Floresta), y la Fundación Manigua (San Cristóbal norte se han adelantado acciones de socialización de la propuesta de restauración en las quebradas Aguas Calientes, San Juan y La Floresta con la comunidad de la localidad en general, con énfasis en las instituciones pertenecientes a la zona y una reunión de socialización y acuerdos con propietarios de predios donde se realizaran intervenciones para la recuperación de los cuerpos de agua.

En la Subcuenca Fucha, ha participado la Fundación Ecodos que contribuye a la conservación del suelo de protección de los cerros orientales, por medio de la conformación, fortalecimiento y capacitación de una red social ambiental en la Unidad Básica de Participación (UBP) Cruces - Lourdes como respuesta a las iniciativas surgidas de los cabildos de presupuestos participativos en la localidad de Santa Fe.

En la Subcuenca Tunjuelo, ha participado la organización "Amigos Garden" y "Banco de Semillas" en la adecuación y puesta en marcha del Vivero del humedal La Vaca, donde se produce material vegetal propio de los ecosistemas de humedales. Las actividades desarrolladas correspondieron a la adecuación de la infraestructura del invernadero, instalación de los elementos de protección, construcción de mesones para germinación y pozetas para producción de material vegetal acuático. Así mismo, participaron con el apoyo al componente social en la apropiación del espacio.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)8	Fortalecer y/o construir 4 viveros para la producción de material vegetal por tipo de ecosistema representativo en el Distrito Capital.	Magnitud	0.50	0.40	80.00	1.00	0.92	92.00	1.50	1.50	100.00	3.50	3.30	94.29	4.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$93	\$36	38.90	\$220	\$210	95.77	\$324	\$276	85.04	\$257	\$203	79.24	\$395	\$0	0.00	\$1,289
(S)9	Avanzar la gestión en 260 hectáreas para la adquisición predial en suelo de protección del D.C.	Magnitud	4.17	4.17	100.00	46.61	46.61	100.00	35.36	38.28	108.26	50.00	37.18	74.36	120.94	0.00	0.00	260.00
		Recursos	\$418	\$418	99.95	\$2,425	\$2,425	100.00	\$824	\$282	34.26	\$1,191	\$313	26.27	\$1,620	\$0	0.00	\$6,479
(C)10	Gestionar en 520 hectáreas de suelo de protección, su recuperación, rehabilitación y/o restauración.	Magnitud	120.00	114.00	95.00	218.97	218.97	100.00	252.14	254.90	101.09	272.90	259.09	94.94	520.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$219	\$101	45.97	\$1,135	\$968	85.31	\$1,069	\$1,038	97.02	\$900	\$532	59.09	\$814	\$0	0.00	\$4,137
180	Franjas de transición para los bordes urbano-rurales		\$54	\$40	73.44	\$800	\$778	97.29	\$272	\$195	90.92	\$413	\$137	33.17	\$94	\$0	0.00	\$1,632
305	Definición de alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen		\$41	\$40	97.26	\$192	\$171	89.32	\$51	\$34	67.06	\$139	\$68	49.28	\$44	\$0	0.00	\$467
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 321 Alternativas para establecer mecanismos de gestión en las zonas identificadas como estratégicas para la conectividad del corredor de borde de la Reserva Forestal Tomas Van der Hammen definidas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.10	0.20	0.10	50.00%	
2013	0.40	0.80	0.80	100.00%	
2014	0.70	1.40	1.40	100.00%	
2015	0.95	1.90	1.78	93.68% ★	93.68% ★
2016	1.00	2.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				89.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios. Se fortaleció la institucionalidad regional con la gestión conjunta en la formulación del PMA de la Reserva Forestal Thomas Van der Hammen, y se continua con la intervención en forma concertada para la adquisición de predios en el borde Norte, como estrategia para consolidar el corredor entre los cerros orientales y el río Bogotá.

Paralelamente, esta en trámite la adopción del PMA del Cerro de Torca, que aporta los lineamientos para el direccionamiento de los recursos y la priorización de proyectos que consolidan la protección, conservación y recuperación del área.

Avances y Logros: Entre los años 2012 y 2014 La SDA participó en el proceso de concertación del Plan de Manejo Ambiental ¿PMA- de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá ¿Thomas Van der Hammen¿ liderado por la CAR, con las siguientes actividades:

¿ Acompañamiento al proceso de formulación y socialización del diagnóstico del PMA a través de los siguientes escenarios de coordinación: Mesa ampliada CAR ¿ DC ¿ Actores y Mesa interinstitucional CAR-Distrito.

¿ Se consolidaron aportes de la SDA y otras entidades Distritales al documento de Diagnóstico y se enviaron a la CAR.

¿ La SDA elaboró una propuesta de priorización para adquisición de predios dentro de la Reserva, acogiendo criterios de conectividad, factibilidad de venta por los propietarios, potencial ecológico, entre otros.

¿ Se solicitó a la Dirección Legal Ambiental Concepto técnico-jurídico para precisar la posibilidad de aplicar el incentivo CECA a los predios de la Reserva, La DLA determinó que es viable.

¿ Se apoyó la generación de un convenio marco con la CAR para facilitar la articulación de acciones, donde se contempla la Reserva Forestal del Norte.

¿ La SDA lideró la formulación de la Visión Prospectiva del Distrito con respecto a la Reserva, mediante la coordinación de reuniones interinstitucionales y un Taller de Prospectiva

¿ La SDA adelantó la gestión Distrital con relación al Proyecto IDU 169 - Prolongación de la Av. San José. Como resultado de reuniones y un recorrido, se concluyó que el IDU debe replantear el proyecto y no pasarlo sobre el suelo rural, ni sobre la Reserva.

El Acuerdo CAR número 021 de octubre 2014, adopta el Plan de Manejo Ambiental de la Reserva Forestal Regional Productora del Norte de Bogotá, D. C. 'Thomas Van der Hammen'; a partir de entonces, la SDA, a través de la Mesa de Coordinación CAR-Distrito, ha promovido el seguimiento al cumplimiento del Plan, para lo cual se realizaron las siguientes actividades:

¿ La SDA elaboró una propuesta de acto administrativo para la conformación de la ¿Mesa Técnica de Coordinación entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y el Distrito Capital¿ como uno de los Mecanismos de Coordinación del PMA (Capítulo 8, numeral 8.6).

¿ La SDA ha elaborado insumos para el análisis de proyectos de corto plazo del PMA de la Reserva, los cuales han sido revisado en conjunto con la Secretaría Distrital de Planeación y la CAR.

¿ La SDA ha elaborado insumos específicos para diseñar el proyecto de recuperación del Humedal El Conejito, el cual hace parte de los proyectos del PMA de la Reserva.

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)12 Generar 2 acciones integrales de ordenamiento territorial de bordes urbanos- rurales en el suelo de protección.	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.80	0.80	100.00	1.40	1.40	100.00	1.90	1.78	93.68	2.00	0.00	0.00		
	Recursos	\$41	\$40	97.24	\$192	\$171	89.31	\$51	\$34	67.06	\$139	\$68	49.27	\$44	\$0	0.00	\$467	\$314 67.25

306 Adecuar 14 Km. del borde de Cerros Orientales

\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-------	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 322 Número de Km. del borde de Cerros Orientales adecuados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	14.00	15.90	113.57% ★	113.57% ★
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14.00	15.90	al Plan de Desarrollo	113.57% ★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos ni soluciones.

Avances y Logros: De acuerdo con la información suministrada por la EAB, se realizó un proyecto denominado "Caminos del Agua", que consistía en: Realizar los diseños detallados del camino del Río San Francisco desde la Casa el Molino, pasando por el Acueducto de la Toma hacia el oriente, dentro de la cuenca del Río San Francisco, con señalización y amueblamiento básico en una parte del Camino del Agua en la Reserva Forestal de los Cerros Orientales. Programa Gestión de Conocimiento e Innovación, ya que la red de caminos en los Cerros Orientales de Bogotá se constituye, quizás, en el patrimonio ambiental más importante de la ciudad. A partir del redescubrimiento de esta red de caminos preexistente en la cuenca del río Vicachá-San Francisco, se diseñaron los senderos interpretativos, que son tramos de camino a los que el público puede acceder y recorrer mediante visitas guiadas y previamente

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																											
autorizadas por la EAB-ESP. Estos espacios se convierten en aulas vivas que permiten también el monitoreo de la variabilidad climática, obtener indicadores de salud pública y la gestión de conocimiento en torno a la sostenibilidad del recurso. Los Caminos del río Vicachá-San Francisco ofrecen la posibilidad de recorrer cuatro senderos interpretativos diseñados sobre la Red de Caminos del Río Vicachá-San Francisco, (que son parte de la Red de Caminos del Agua de los Cerros Orientales de Bogotá). Los senderos son: Sendero de las Doce Quebradas Es un sendero de 3,7 km. que comienza en la entrada al predio El Granizo y recorre el camino en dirección sur hasta el punto conocido como predio El Cadillal (km 6 vía Choachí). Sendero Aguas Abajo, Es un sendero de 5 km. Comienza en el predio El Boquerón vía a Choachí, discurre hacia el occidente, bajando la falda del cerro hacia un punto en la ribera izquierda del Río Vicachá- San Francisco. Luego toma dirección sur hacia el Predio El Cadillal (km 6 vía Choachí). Sendero Camino del río Vicachá-San Francisco: Es un sendero corto de 2,5 km. Comienza en la Planta de San Diego, vía avenida circunvalar en dirección sur norte. Discurre hacia el suroriental, paralelo a la avenida circunvalar y entrando por el pie del Cerro de Monserrate en el predio del Molino Esguerra. Continúa ascendiendo a orillas del río Vicachá-San Francisco hasta el punto de La Toma. Sendero del Páramo. Es un sendero de 4,7 km. Comienza en el predio Cadillal Km 6, vía Choachí. Discurre en dirección sur-norte, girando hacia el oriente por la divisoria de aguas de la cuenca alta. Recorre desde allí el Cerro Aguanoso hasta el pie de la cumbre del Cerro de La Viga. En esta adecuación se Ejecutó la dotación básica del camino CRVSF - RCA realizando la adecuación de tramos, emplazamiento de vallas como señales interpretativas localizadas en cada uno de los posibles hitos (6 vallas), señales informativas (6 bornes), construcción de una batería de baños (cerca al Cadillal) y cuatro (4) puertas o accesos al camino.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)22 Intervenir 14 kilómetros del corredor ecológico de cerros orientales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00	15.90	113.57	0.00	0.00	0.00	0.00	\$200	\$0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	\$200	\$0.00																																											
307 Formular 4 modelos de ocupación en la franja de transición		\$13	\$0	0.00	\$608	\$607	99.81	\$221	\$161	72.77	\$74	\$69	92.57	\$50	\$0	0.00	\$966	\$836																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 551 Modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borde Sur del Distrito Capital																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>0.10</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>0.40</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>0.70</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.95</td> <td>0.95</td> <td>0.89</td> <td>93.68% ★</td> <td>93.68% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">al Plan de Desarrollo</td><td>89.00%</td><td>✓</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.10	0.10	0.10	100.00%		2013	0.40	0.40	0.40	100.00%		2014	0.70	0.70	0.70	100.00%		2015	0.95	0.95	0.89	93.68% ★	93.68% ★	2016	1.00	1.00	0.00	0.00%		al Plan de Desarrollo				89.00%	✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.10	0.10	0.10	100.00%																																																									
2013	0.40	0.40	0.40	100.00%																																																									
2014	0.70	0.70	0.70	100.00%																																																									
2015	0.95	0.95	0.89	93.68% ★	93.68% ★																																																								
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																									
al Plan de Desarrollo				89.00%	✓																																																								
Retrasos y soluciones: Esta pendiente la observaciones por parte de la DGA al documento "Propuesta de lineamientos ambientales para el Modelo de Ocupación de la Franja de Transición del Borde Sur de Bogotá". reporta menor valor por corrección de la información por parte de la entidad. Ver correo del 26/OCT/2015 de Zoraida Dueñas.																																																													
Avances y Logros: La SDA se propuso contribuir a la formulación de un modelo de ocupación territorial campesino construido social e interinstitucionalmente en el Borde Sur del Distrito Capital. Durante este periodo se ha logrado lo siguiente: El grupo de trabajo desarrolla un documento de caracterización del modelo de ocupación campesino del borde Sur, con énfasis en el componente biofísico y social y tomando como base el documento de caracterización elaborado por la Secretaría Distrital del Hábitat. La elaboración de este documento surgió de la Meta del Plan de Desarrollo y se coordinó desde la Mesa Distrital de Bordes creada en 2012. Se elaboró principalmente a partir de información secundaria de la entidad, resultados de la investigación de otras entidades y productos del convenio 1275 de 2013. Igualmente se tomaron insumos de diferentes escenarios de gestión en los que participó la Secretaría Distrital Ambiente en coordinación con las Secretarías de Hábitat, Planeación y Desarrollo Económico con el fin de establecer acciones conjuntas que lleven a consolidar los territorios de borde, como por ejemplo el proceso de debate reconocimiento de figuras de gestión territorial con comunidades, la Mesa de coordinación de Arborizadora Alta (Cerro Seco), la Mesa de Concertación de Usme, la Mesa de Patrimonio de Usme, la Mesa para el cierre del relleno sanitario, la Mesa de coordinación del Cable Aéreo, el proceso de la UPZ 68, entre otras. El resultado obtenido es el documento <i>"PROPUESTA DE LINEAMIENTOS AMBIENTALES PARA EL MODELO DE OCUPACIÓN DE LA FRANJA DE TRANSICIÓN DEL BORDE SUR DE BOGOTÁ"</i> , elaborado entre diferentes profesionales del Grupo de Ruralidad y Bordes de la SDA, como insumo para el documento que consolida la Secretaría Distrital del Hábitat del Modelo de Ocupación del Borde Sur.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)21 Generar 1 modelo de ocupación en el borde sur del suelo de protección	Magnitud	0.10	0.10	100.00	0.40	0.40	100.00	0.70	0.70	100.00	1.00	0.93	93.00	1.00	0.00	0.00	\$966	\$836																																											
	Recursos	\$13	\$0	0.00	\$608	\$607	99.81	\$221	\$161	72.77	\$74	\$69	92.58	\$50	\$0	0.00	\$3,127	\$2,255																																											
181 Control ambiental del suelo de protección, de áreas intervenidas por minería y áreas susceptibles de ocupación ilegal		\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	90.92	\$936	\$932	99.48	\$850	\$0	0.00	\$3,127	\$2,255																																											
309 Seguimiento, control y vigilancia mediante actuaciones administrativas al 100% de los predios mineros y de las áreas de recuperación ambiental en el perímetro urbano		\$347	\$347	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	95.77	\$936	\$932	99.48	\$850	\$0	0.00	\$3,127	\$2,255																																											
Indicador(es)																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 325 Porcentaje de predios con actividad minera y de áreas de recuperación ambiental con actuaciones administrativas realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	74.00	74.00	28.70	38.78%	
2013	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2014	90.00	90.00	90.00	100.00%	
2015	100.00	95.00	93.33	98.24% ★	98.24% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	93.33%	★

Retrasos y soluciones: Están pendientes para la firma 11 conceptos técnicos para firma y numeración, por lo que tan pronto estén firmados se realizará el proceso. Beneficios: Disminución a la afectación del recurso hídrico y suelo de manera directa por la verificación del cumplimiento de medidas ambientales en la explotación. Disminución de la emisión de sólidos en cuerpos de agua y partículas de polvo en el aire que afectan las comunidades cercanas. Control en las localidades donde se presenta minería extractiva de San Cristóbal (7 predios), Ciudad Bolívar (1) y Usme (8) en las distintas áreas donde se desarrolla la actividad minera. Se establecieron los PMRRA requeridos durante las distintas vigencias. El control ejercido en los predios con actividad extractiva y sin los permisos pertinentes, presenta como beneficio la comprobación y vigilancia de la suspensión de la actividad extractiva en dichos predios.

Avances y Logros: ACTUACIONES TECNICAS JURÍDICAS EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015. A 30 de septiembre de 2015, se han realizado actuaciones técnicas y jurídica de evaluación, control y seguimiento ambiental a NOVENTA (90) organizaciones con predios afectados por actividad extractiva de materiales de construcción y arcillas, relacionadas con:

- 1). Seguimientos a los PMA de las Ladrilleras Helios S.A. y Yomasa S.A. / Localidad de Usme.
- 2). Seguimiento a los PMRRA de Industrial y Minera La Quebrada, Chircal Libardo Castillo / Localidad de Ciudad Bolívar; Ladrillera Helios S.A. - Famorú Ltda. / Localidad de Usme; Hermanos Ortiz Pardo Ltda. - Constructora Bolívar / Localidad de Rafael Uribe Uribe, Canteras El Cedro San Carlos, El Milagro y La Laja / Localidad de Usaquén.
- 3). Evaluación de los PMRRA de la Cantera Humberto Abella / Localidad de Ciudad Bolívar; Industrias Gres Qui Ltda, Ladrilleras Framar Ltda, Alemana S.A.s, El Rosal, Los Tejares S.A.S / Localidad de Usme y Ladrillera Furatena / Localidad de San Cristóbal.
- 4). Control ambiental técnicos y jurídicos a las organizaciones sin instrumento administrativo de manejo y control ambiental establecidos por la SDA, con el fin de verificar el cumplimiento de las órdenes preventivas de suspensión de las actividades de extracción de materiales de construcción y arcillas y la presentación del PMRRA exigidos. (Conceptos técnico, Resoluciones, Autos, Oficios, etc)
- 5). Levantamientos topográficos a VEINTI SEIS (26) organizaciones para determinar las áreas afectadas por la actividad extractiva de materiales de construcción y arcillas; y las zonas reconfiguradas morfológica y recuperadas o restauradas ambientalmente durante la ejecución de los PMA y PMRRA establecidos por la SDA.
- 6). En compañía de los Asesores de la Secretaría Distrital de Ambiente, Geólogo Héctor Julio Fierro Morales y Abogado Rodrigo Negrete el Grupo Técnico Ambiental de Minería, se proyectó en un 90% los Términos de Referencia para el Plan de Manejo, Recuperación o Restauración Ambiental - PMRRA, los cuales se encuentran en revisión por parte de doctor Susana Muhamad.

Proyecto(s) de inversión

820 - Control ambiental a los recursos hídrico y del suelo en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)8 Controlar 109 predios con actividad minera en el Distrito Capital, mediante seguimiento y evaluación ambiental	Magnitud	54.00	31.00	57.41	109.00	109.00	100.00	109.00	83.00	76.15	109.00	90.00	82.57	109.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$263	\$263	100.00	\$626	\$624	99.76	\$367	\$352	95.77	\$936	\$932	99.48	\$850	\$0	0.00	\$3,042	\$2,170	71.35
(S)9 Realizar 18 verificaciones y cálculo de volúmenes a los montos de producción a FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	0.00	0.00
	Recursos	\$85	\$85	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$85	\$85	100.00
182 Apropiación ambiental y gobernanza del agua		\$3.077	\$2,411	78.34	\$12,465	\$11,823	94.85	\$8,758	\$8,042	90.92	\$10,195	\$9,084	89.10	\$10,990	\$0	0.00	\$45,484	\$31,359	68.95
310 Involucrar un total de 2.400.000 habitantes en estrategias de educación e investigación ambiental para la apropiación social de los territorios del agua		\$486	\$478	98.31	\$1,424	\$1,385	97.27	\$1,066	\$1,052	98.66	\$1,531	\$1,507	98.41	\$1,432	\$0	0.00	\$5,940	\$4,422	74.44

Indicador(es)

(S) 326 Número de personas asociadas a procesos de educación y cultura ambiental

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	132,961.00	25,435.00	25,341.00	99.63%	
2013	309,215.00	141,706.00	143,471.00	101.25%	
2014	312,515.00	425,000.00	313,656.00	73.80%	
2015	315,797.00	483,000.00	446,370.00	92.42% ★	96.21% ★
2016	129,512.00	234,532.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,200,000.00	1,200,000.00	928,838.00	al Plan de Desarrollo	77.40% ✓

Retrasos y soluciones: No presentan retrasos. Beneficios: Consolidar procesos de gobernanza del agua en la ciudad mediante el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental en pro de reducir la segregación territorial

Mejorar las condiciones ambientales y paisajísticas del territorio y la calidad de vida de la población

Durante el cuatrienio se han involucrado a 928.838 habitantes por medio de las estrategias de Educación Ambiental, de esta manera se ha generado el reconocimiento y apropiación de los territorios ambientales del Distrito en las temáticas de gobernanza del agua, comprendiendo ambiental, manejo de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																											
Avances y Logros: residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático y gestión de riesgos. Además se han realizado caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales, así mismo responden al cumplimiento de los mandatos en los fallos judiciales "Durante la vigencia 2015 se han involucrado a 446.370 habitantes por medio de las estrategias de Educación Ambiental, de esta manera se ha generado el reconocimiento y apropiación de los territorios ambientales del Distrito en las temáticas de gobernanza del agua, compiendo ambiental, manejo de residuos sólidos, biodiversidad, cambio climático y gestión de riesgos. Además se han realizado caminatas ecológicas que son orientadas a la sensibilización, recuperación, protección y apropiación de los territorios ambientales, así mismo responden al cumplimiento de los mandatos en los fallos judiciales C.P Marco Antonio Velilla, Río Bogotá, Sentencia T908 de 2012 Hacienda lo Molinos, Humedal Capellanía y Cerros Orientales, que tienen en sus componentes Educación y Participación Ambiental; donde se realizaron las acciones pedagógicas establecidas de acuerdo a plan de trabajo. Para la estrategia de Aulas Ambientales en la vigencia se involucraron un total de 83.493 habitantes en el marco de esta estrategia, para los territorios ambientales del distrito capital, se han involucrado a 362.877 habitantes en estrategias de educación ambiental, por medio del desarrollo de acciones pedagógicas y procesos de formación ambiental, con la población perteneciente a Bogotá y desde sus diferentes territorios (localidades)".																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(S)1 Involucrar 300,000 habitantes en estrategias de educación ambiental en los espacios administrados por la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	20,078.00	19,988.00	99.55	81,290.00	81,862.00	100.70	75,000.00	75,009.00	100.01	87,000.00	83,493.00	95.97	36,141.00	0.00	0.00	300,000.00	260,352.00	86.78																																										
	Recursos	\$241	\$233	96.58	\$653	\$621	95.05	\$402	\$397	98.75	\$611	\$611	100.00	\$580	\$0	0.00	\$2,488	\$1,862	74.84																																										
(S)2 Involucrar 900,000 habitantes en estrategias de educación ambiental, en las localidades del Distrito Capital.	Magnitud	5,357.00	5,353.00	99.93	60,416.00	61,609.00	101.97	350,000.00	238,647.00	68.18	396,000.00	362,877.00	91.64	198,391.00	0.00	0.00	900,000.00	668,486.00	74.28																																										
	Recursos	\$245	\$245	100.00	\$771	\$764	99.16	\$663	\$654	98.61	\$921	\$896	97.36	\$852	\$0	0.00	\$3,452	\$2,560	74.16																																										
311 Administración y manejo institucional de 100 hectáreas de suelo de protección del Distrito	\$1,852	\$1,378	74.40	\$9,530	\$8,943	93.85	\$6,625	\$5,936	89.59	\$7,340	\$6,254	85.20	\$8,190	\$0	0.00	\$33,536	\$22,511	67.12																																											
Indicador(es)																																																													
(C) 327 Número de hectáreas de suelo de protección administradas																																																													
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>58.98</td> <td>58.98</td> <td>58.98</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>64.51</td> <td>71.00</td> <td>76.08</td> <td>107.15%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>83.35</td> <td>80.00</td> <td>78.81</td> <td>98.51%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>95.02</td> <td>100.00</td> <td>125.51</td> <td>125.51% ★</td> <td>125.51% ★</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>125.51% ★</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	58.98	58.98	58.98	100.00%		2013	64.51	71.00	76.08	107.15%		2014	83.35	80.00	78.81	98.51%		2015	95.02	100.00	125.51	125.51% ★	125.51% ★	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	125.51% ★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	58.98	58.98	58.98	100.00%																																																									
2013	64.51	71.00	76.08	107.15%																																																									
2014	83.35	80.00	78.81	98.51%																																																									
2015	95.02	100.00	125.51	125.51% ★	125.51% ★																																																								
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	125.51% ★																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.Beneficios.La continuidad en los procesos de administración y manejo institucional en los sectores de la Estructura Ecológica Principal como son el Parque Ecológicos Distrital de Montaña Entrenubes, los Parques Ecológicos Distrital de Humedal (2 administrados directamente y 5 administrados bajo el convenio 020 de 2011); garantizando las condiciones óptimas de estos espacios y su disponibilidad en la oferta ambiental de la ciudad.																																																													
Avances y Logros: El suelo de protección, (EEP, las zonas de riesgo y áreas para infraestructura de servicios públicos), del que hacen parte las áreas protegidas, en su amplio abanico de categorías definidas por el POT (Áreas protegidas distritales, Parques Nacionales Naturales, Reservas Forestales Nacionales, Áreas Protegidas Regionales, Santuarios de Fauna y Flora, Reservas Forestales Distritales y Parques Ecológicos Distritales) y que tiene restringida la posibilidad de urbanizarse, posee diversos problemas, especialmente por su ocupación ilegal, la que contribuye en el deterioro de las zonas y que no se hace compatible con el régimen de usos previsto para ese tipo de suelo, según la respectiva categoría. La SDA para atender esta problemática, se propuso en el Sistema de áreas Protegidas: Conservar y manejar sosteniblemente los Parques Ecológicos Distritales de humedal-PEDH y Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital.																																																													
1. Acciones de administración y manejo en áreas protegidas del Distrito Capital																																																													
¿ Conservar y manejar sosteniblemente los Parques Ecológicos Distritales de humedal-PEDH La administración Distrital, que en cabeza de la SDA y la EAAB venían definiendo modelos de gobernabilidad de áreas de humedales, cuya mayor dificultad se encontraba en la permanencia de la ejecución de las líneas de administración (vigilancia, mantenimiento, monitoreo y gestión interinstitucional). Por tanto, la SDA se propuso consolidar la administración permanente de 6 Parques Ecológicos Distrital de Humedales. Para lograr este propósito inicialmente, la SDA inicio con la Administración directa del Humedal La Conejera (2012-2013) y continuar con la Administración del humedal Santa María del Lago.																																																													
A finales de 2013, siguiendo la directriz de la Alcaldía Mayor, la Administración Distrital a través de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá (EAB-ESP) y el Jardín Botánico de Bogotá (JBB) como órgano científico, unificaron acciones para fortalecer la gestión y manejo en dichas áreas, teniendo en cuenta las competencias de cada una de las entidades y siguiendo los objetivos de manejo definidos desde las Políticas Nacional y Distrital, la Convención RAMSAR, el Convenio Internacional de la Diversidad Biológica y las metas del Plan de Desarrollo Distrital Bogotá Humana, en la perspectiva de lograr avanzar en la recuperación y conservación de estos espacios del agua. Por consiguiente, se definió la gestión para consolidar el "Programa de Gestión Integral de los Humedales del D.C.", cuyos alcances de describen a continuación:																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)5 Conservar y manejar sosteniblemente 6 parques ecológicos distritales de humedal	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	4.00	4.00	100.00	5.00	5.00	100.00	6.00	0.00	0.00																																													
	Recursos	\$601	\$599	99.60	\$1,898	\$1,897	99.98	\$1,142	\$807	70.65	\$2,129	\$1,681	78.97	\$2,998	\$0	0.00	\$8,767	\$4,984	56.85																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11	
(K)7 Conservar y manejar sosteniblemente el 100 % de las hectáreas recuperadas, rehabilitadas y/o restauradas del río Tunjuelo.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	88.00	88.00	0.00	0.00	0.00	\$0	0.00	\$0	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	\$12	\$0	0.00	
(C)11 Conservar y manejar sosteniblemente 5 sectores de Parques Ecológicos Distritales de montaña y áreas de interés ambiental del Distrito Capital	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.50	3.50	100.00	4.00	4.00	100.00	4.50	4.50	100.00	5.00	5.00	0.00	0.00	\$12,237	\$8,051
	Recursos	\$476	\$86	18.11	\$3,679	\$3,372	91.65	\$2,771	\$2,445	88.22	\$2,471	\$2,148	86.93	\$2,840	\$0	0.00	\$12,237	\$8,051	65.79
(C)13 Ejecutar en 140 hectáreas de zonas de alto riesgo no mitigable o alta amenaza, acciones socioambientales y/o acciones de administración, manejo y custodia de inmuebles recibidos	Magnitud	30.00	30.00	100.00	113.22	113.22	100.00	115.00	115.00	100.00	130.00	122.30	94.08	140.00	140.00	0.00	0.00	\$4,946	\$3,622
	Recursos	\$128	\$126	98.12	\$1,632	\$1,632	100.00	\$888	\$879	98.99	\$1,197	\$985	82.33	\$1,101	\$0	0.00	\$4,946	\$3,622	73.23
(K)14 Generar 3 acciones de gestión para el manejo integral en la prevención y mitigación de incendios forestales.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	0.00	0.00	\$2,123	\$1,687
	Recursos	\$449	\$387	86.22	\$589	\$589	100.00	\$456	\$452	99.01	\$260	\$260	99.98	\$370	\$0	0.00	\$2,123	\$1,687	79.46
(C)15 Mejorar al 95 % los tiempos de respuesta a emergencias ambientales competencia y jurisdicción de la SDA.	Magnitud	76.00	76.00	100.00	92.70	93.80	101.19	93.00	89.00	95.70	94.00	93.50	99.47	95.00	0.00	0.00	\$1,491	\$1,057	
	Recursos	\$156	\$152	97.25	\$318	\$300	94.47	\$343	\$328	95.82	\$338	\$276	81.69	\$336	\$0	0.00	\$1,491	\$1,057	70.90
(K)19 Desarrollar 1 sistema de seguimiento y evaluación a la implementación de la normatividad, políticas, planes, programas e iniciativas de proyectos ambientales	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	0.00	0.00	\$1,227	\$1,017
	Recursos	\$28	\$15	53.13	\$388	\$362	93.30	\$449	\$448	99.98	\$196	\$191	97.67	\$167	\$0	0.00	\$1,227	\$1,017	82.85
(K)20 Gestionar en el 100 % de los instrumentos de gestión ambiental priorizados, acciones para su implementación	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	\$2,733	\$2,093	
	Recursos	\$12	\$12	100.00	\$1,027	\$792	77.11	\$577	\$577	100.00	\$738	\$712	96.53	\$379	\$0	0.00	\$2,733	\$2,093	76.59

Indicador(es)

(S) 328 Número de organizaciones socio ambientales en procesos de gobernanza comunitaria del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2013	175.00	175.00	175.00	100.00%	
2014	275.00	275.00	250.00	90.91%	
2015	375.00	400.00	362.00	90.50% 	90.50% 
2016	400.00	400.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	90.50% 

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Se ha visibilizado la variedad de iniciativas existentes en los territorios de la ciudad que se movilizan en defensa de la gestión social y pública del agua.

En la construcción de planes de trabajo consensuado con las organizaciones y el acompañamiento en el desarrollo de las acciones, y su vinculación a escenarios e instancias locales, se hace un reconocimiento del papel de estas como sujetos políticos en el territorio.

Durante el cuatrienio se ha adelantado la vinculación de 362 organizaciones sociales con quienes se construyeron planes de trabajo consensuados, y se realizó la caracterización de las mismas; entre las organizaciones

Avances y Logros: "Para el año 2015 se ha adelantado la vinculación de 112 organizaciones sociales con quienes se construyeron planes de trabajo consensuados, y se realizó la caracterización de las mismas, entre las organizaciones vinculadas se identifican grupos ambientales de instituciones educativas, grupos de

trabajo ambiental de algunas JAC del distrito y otras organizaciones de ciudadanos que demostraron interés en unir esfuerzos con la entidad para desarrollar acciones que promueven la gobernanza del agua y la protección de los elementos de la estructura ecológica principal.

Proyecto(s) de inversión

131 - Participación ciudadana y educación ambiental como instrumentos de gestión para la apropiación social de los territorios ambientales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 329 Número de familias campesinas con sistemas productivos afines a la conservación de la biodiversidad los suelos y el agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	80.00	80.00	80.00	100.00%	
2013	180.00	130.00	91.00	70.00%	
2014	350.00	161.00	161.00	100.00%	
2015	450.00	450.00	414.00	92.00% ★	92.00% ★
2016	500.00	500.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				82.80%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Implementación acciones de reconversión productiva en la ruralidad distrital: uso del árbol dentro del sistema productivo, acciones de protección del bosque, buenas prácticas productivas, uso de fertilizantes orgánicos en praderas y cultivos (compostaje y/o lombricultivo) y acciones sobre la seguridad alimentaria y autoabastecimiento.

Avances y Logros: A septiembre de 2015, la entidad ha vinculado 414 familias, (197 familias en la localidad de Usme y 155 familias en la zona rural de Ciudad Bolívar y 62 en Sumapaz) las cuales cuentan con registro, plan finca y con análisis de los Indicadores de sostenibilidad Ambiental (verificación del estado y avance de las familias vinculadas por la SDA al proceso). Con las acciones de capacitación, asesoría y/o validación de acciones de reconversión de sistemas productivos, y articulando con las herramientas de manejo del paisaje aplicables a aspectos productivos, se presenta los siguientes avances:

En las familias de la cuenca del Tunjuelo (197 familias en la localidad de Usme y 155 familias en la zona rural de Ciudad Bolívar), se destaca:

¿ Liberación de 17,42 hectáreas de producción para la conservación de la biodiversidad, el suelo y el agua (bosque) con 2.343 metros lineales en aislamiento de bosque, 17.070 metros lineales en aislamiento Rondas Hídricas (incluyendo nacederos y demás cuerpos de agua),

¿ 99 familias capacitadas en el uso del árbol y buenas prácticas productivas,

¿ 15.143 metros lineales de cerca vivas,

¿ 101 huertas caseras fortalecidas,

¿ 116 familias apoyadas con prácticas de uso eficiente del recurso hídrico,

¿ 22 invernaderos establecidos o mejorados para la seguridad alimentaria y con inclusión de especies promisorias y

¿ 59 familias con mejoramiento de instalaciones pecuarias para minimización de impactos ambientales y con acciones de Buenas Prácticas Productivas.

En la cuenca del Río Blanco en Sumapaz existen las 62 familias vinculadas, con el desarrollo de las siguientes acciones:

¿ Protección del recurso hídrico sobre nacederos y ronda hídrica (11.540 metros cuadrados) en 33 familias.

¿ Protección con cerca (350,16 metros lineales de cerca).

¿ En acciones de buenas prácticas productivas con énfasis en la protección del recurso hídrico con la entrega de bebederos a 18 familias de bebederos

Proyecto(s) de inversión**821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital****Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)**

(C)16 Promocionar y/o implementar en 500 familias campesinas acciones de reconversión de sistemas productivos afines a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, los suelos y el agua.	Magnitud Recursos	80.00 \$149	80.00 \$79	100.00 52.70	130.00 \$1,231	91.00 \$410	70.00 33.35	161.00 \$1,377	161.00 \$1,364	100.00 99.10	450.00 \$1,136	414.00 \$791	92.00 69.64	500.00 \$563	0.00 \$0	0.00 0.00	\$4,456 \$2,645	59.36
--	-------------------	----------------	---------------	-----------------	-------------------	----------------	----------------	-------------------	-------------------	-----------------	-------------------	-----------------	----------------	-----------------	-------------	--------------	--------------------	-------

314 Definir lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales	\$0	\$0	0.00	\$49	\$49	100.00	\$64	\$64	100.00	\$59	\$58	99.69	\$0	\$0	0.00	\$171	\$171	99.89
--	-----	-----	------	------	------	--------	------	------	--------	------	------	-------	-----	-----	------	-------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 330 Lineamientos en la orientación de la reconversión de los sistemas productivos hacia sistemas sostenibles ambientales definidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.20	0.20	0.20	100.00%	
2013	1.00	1.20	1.20	100.00%	
2014	1.50	1.50	1.50	100.00%	
2015	1.90	2.00	1.88	94.00% ★	94.00% ★
2016	2.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				94.00%	★

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios>Se inició la estructuración de un modelo de intervención de la SDA en la ruralidad, basado en el enfoque de planificación de paisaje rural, lo cual aporta en la consolidación de los lineamientos ambientales para reconversión de sistemas productivos.

Avances y Logros: Los lineamientos se empezaron a trabajar en el mes de mayo de 2013, se establecieron sobre una revisión bibliográfica de la información base de la entidad sobre los avances en la construcción de lineamientos ambientales desde la SER, en específico los productos del contrato 1326 de 2012 "elementos generales para la construcción de lineamientos ambientales para la reconversión de sistemas productivos sostenibles en la ruralidad del Distrito Capital" y se hizo una revisión de los informes ejecutivos de los Planes de Manejo en espacios rurales como punto de partida para establecer los lineamientos de manera participativa, e igualmente resultados de los convenios de implementación de Buenas prácticas Agrícolas y ganaderas realizados por la entidad en 2010.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

El documento tuvo que someterse a cambios debido a la dinámica normativa de la ciudad y la región, para el caso la suspensión del MEPOT y la entrada en vigencia del re-alinderamiento de la reserva productora y protectora de la cuenca alta del río Bogotá. La cual afecta los puntos donde se deben aplicar los lineamientos.

A hoy, se tiene un documento en donde se han incorporado las observaciones hechas por la Dirección de Gestión Ambiental, la Subdirección de Políticas de la SDA y la CAR con el fin de establecer un documento final. El documento se entregó a la oficina de PNN de Sumapaz si que se recibieran aún observaciones al respecto e igualmente se entregó a la SDP con el fin de enriquecer los procesos de construcción de los instrumentos de ordenamiento territorial (UPR)

Proyecto(s) de inversión

821 - Fortalecimiento de la gestión ambiental para la restauración, conservación, manejo y uso sostenible de los ecosistemas urbanos y las áreas rurales del Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)18 Generar 2 lineamientos ambientales enfocados a la reconversión de los sistemas productivos.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$49	1.20 49	1.20 49	100.00 100.00	1.50 64	1.50 64	100.00 100.00	2.00 59	1.88 58	94.00 99.68	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	\$171	\$171	99.89
18 Estrategia territorial frente al cambio climático		\$1,392	\$1,376	98.81	\$4,025	\$3,990	99.14	\$3,748	\$3,413	91.07	\$4,162	\$3,755	90.23	\$4,705	\$0	0.00	\$18,032	\$12,534	69.51
184 Planificación territorial para la adaptación y la mitigación frente al cambio climático		\$1,307	\$1,291	98.74	\$3,909	\$3,890	99.53	\$3,579	\$3,244	91.07	\$4,035	\$3,636	90.10	\$4,567	\$0	0.00	\$17,396	\$12,061	69.33
316 Poner en marcha un plan regional y un plan distrital frente al cambio climático		\$1,034	\$1,017	98.40	\$3,393	\$3,385	99.76	\$2,805	\$2,801	99.88	\$3,438	\$3,150	91.62	\$3,889	\$0	0.00	\$14,559	\$10,353	71.11

Indicador(es)

(C) 332 Número de planes integrales regionales y distritales implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	10.00	10.00	10.00	100.00%	
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2014	60.00	60.00	58.50	97.50%	
2015	90.00	90.00	83.00	92.22% ★	92.22% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	83.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: "El plan regional constituye una apuesta común entre los diferentes actores que integran la región capital, Bogotá Cundinamarca, para prevenir, mitigar y enfrentar los problemas asociados al cambio climático. El Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la Variabilidad y al Cambio Climático, establece las acciones que el Distrito deberá implementar para minimizar y adaptarse a los efectos generados por estos fenómenos".

Avances y Logros: "Se participó en reuniones lideradas por la RAPE - Región Central con el objetivo de estructurar el marco estratégico de Cambio Climático de la Región Central a partir del modelo PRICC y sus aplicaciones en Bogotá y departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Tolima y Meta. Se ha realizado el acompañamiento a las mesas de los espacios del agua: parque del agua, cerramiento a humedales y recuperación de quebradas. Se ha compilado información para diligenciar el formato de aplicación al Sistema General de Regalías. Se han realizado avances en la formulación del proyecto, en la identificación del árbol de problemas, el marco conceptual, el marco jurídico, objetivos, metas y actividades"

*Se revisó entre la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental y la Dirección de Gestión Ambiental, el avance de la RAPE en el proyecto ""Implementación de un esquema de pago por servicios ambientales para la conservación y recuperación de los ecosistemas vulnerables al cambio climático en la región central, y los aportes desde el distrito a la construcción del proyecto regional.

Definición y validación del enfoque, objetivos, metas y programas de los componentes de mitigación y de adaptación del PDCC, en reuniones y talleres participativos con otras dependencias internas y con otras entidades del Distrito.

Consolidación y presentación del Plan Distrital de Adaptación y Mitigación a la variabilidad y al Cambio Climático en el Consejo Consultivo de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, Comité Sectorial Ambiental y el Consejo Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, de éste último, el Alcalde Mayor de Bogotá conoció el Plan y le dio su aprobación para adopción formal.

Lanzamiento del Plan en evento formal y público en el marco del Encuentro de las Américas Frente al Cambio Climático. Elaboración y trámite del decreto de adopción formal del Plan, al interior de la SDA.

Apoyo continuo a la Campaña Distrital ¿Con el Cambio Climático, todo cambia?, como parte de la puesta en marcha del Plan Distrital de Cambio Climático.

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Contribuir 100 % en el proceso de formulación del plan regional de adaptación y mitigación al cambio climático y liderar la ejecución de proyectos asociados a este, dentro del Distrito Capital	Magnitud Recursos	10.00 \$60	10.00 \$60	100.00 100.00	30.00 \$225	30.00 \$225	100.00 100.00	60.00 \$55	60.00 \$55	100.00 100.00	90.00 \$205	84.00 \$201	93.33 98.09	100.00 \$74	0.00 \$0	0.00 \$0	\$619	\$541	87.40
(C)2 Formular 100 % el plan distrital de adaptación y mitigación al cambio climático y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud Recursos	10.00 \$55	10.00 \$55	100.00 100.00	30.00 \$268	30.00 \$268	100.00 100.00	60.00 \$285	57.00 \$285	95.00 100.00	90.00 \$340	82.00 \$324	91.11 95.19	100.00 \$407	0.00 \$0	0.00 \$0	\$1,355	\$932	68.76
(K)3 Formular 100 % las políticas e instrumentos de planeación ambiental priorizados, así como adelantar el seguimiento a los ya existentes	Magnitud Recursos	100.00 \$163	100.00 \$163	100.00 100.00	100.00 \$492	100.00 \$487	100.00 99.12	100.00 \$801	100.00 \$801	100.00 100.00	100.00 \$793	76.00 \$593	76.00 74.72	100.00 \$877	0.00 \$0	0.00 \$0	\$3,126	\$2,044	65.40

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																												
(C)4 Desarrollar 100 % el modelo de gestión intersectorial en salud ambiental para el Distrito Capital.	Magnitud Recursos	10.00 \$32	10.00 \$32	100.00 100.00	25.00 \$76	25.00 \$76	100.00 100.00	55.00 \$69	55.00 \$69	100.00 100.00	100.00 \$71	89.00 \$71	89.00 100.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	\$248	\$248	100.00																																											
(C)5 Desarrollar 4 estudios para determinar instrumentos económicos orientados a la protección y conservación ambiental, y apoyar la coordinación para su implementación.	Magnitud Recursos	0.40 \$78	0.35 \$67	87.50 85.50	1.05 \$151	1.05 \$151	100.00 100.00	2.00 \$165	2.00 \$165	100.00 100.00	3.50 \$111	3.14 \$109	89.71 98.39	4.00 \$67	0.00 \$0	0.00 \$0	\$572	\$492	86.01																																											
(C)6 Difundir a 2,500 usuarios / promedio día anual información, indicadores, estadísticas y variables ambientales a través del observatorio ambiental	Magnitud Recursos	1,200.00 \$178	1,535.00 \$178	127.92 100.00	1,200.00 \$468	1,105.00 \$467	92.08 99.99	1,250.00 \$456	1,519.00 \$456	121.52 100.00	1,649.00 \$545	1,724.00 \$543	104.55 99.61	2,500.00 \$773	0.00 \$0	0.00 \$0	\$2,420	\$1,645	67.99																																											
(C)7 Formular y poner en marcha 6 proyectos del plan de investigación ambiental de Bogotá 2012 -2019	Magnitud Recursos	0.50 \$47	0.50 \$47	100.00 100.00	1.50 \$826	1.50 \$826	100.00 100.00	4.50 \$67	4.50 \$67	100.00 99.88	5.50 \$79	5.00 \$35	90.91 44.51	6.00 \$26	0.00 \$0	0.00 \$0	\$1,046	\$976	93.28																																											
(K)8 Fortalecer 100 % las instancias de coordinación para la gestión ambiental distrital.	Magnitud Recursos	100.00 \$22	100.00 \$22	100.00 100.00	100.00 \$160	100.00 \$160	100.00 100.00	100.00 \$249	100.00 \$249	100.00 100.00	100.00 \$260	100.00 \$250	100.00 96.07	100.00 \$293	0.00 \$0	0.00 \$0	\$985	\$682	69.19																																											
(C)9 Vincular 2,500 empresas en procesos de autogestión y autorregulación como estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático	Magnitud Recursos	366.00 \$399	366.00 \$394	100.00 98.70	950.00 \$728	941.00 \$724	99.05 99.47	1,550.00 \$657	1,367.00 \$653	88.19 99.49	2,217.00 \$1,032	1,880.00 \$1,023	84.80 99.10	2,500.00 \$1,373	0.00 \$0	0.00 \$0	\$4,189	\$2,794	66.71																																											
318 Desarrollo y operación de un sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales para la toma de decisiones asociadas a la gestión del agua y al ordenamiento territorial	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
Indicador(es)	<p>(K) 334 Sistema de información del recurso hídrico y variables ambientales regionales, operando</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00% *</td><td>0.00% *</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>0.00% *</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	0.00	0.00	0.00% *	0.00% *	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	0.00% *
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	0.00	0.00	0.00% *	0.00% *																																																									
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	0.00% *																																																									
320 Diseñar e implementar una política pública para fomentar procesos de ecorurbanismo y construcción sostenible en Bogotá que incluya estándares de construcción sostenible, un sistema de certificación de construcciones sostenibles y la actualización del Código de Construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad	\$140	\$140	100.00	\$133	\$125	93.91	\$68	\$68	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$0	0.00	\$385	\$333	86.49																																												
Indicador(es)	<p>(C) 337 Política pública ecorbanismo y construcción sostenible en Bogotá diseñada e implementada</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>10.00</td><td>10.00</td><td>8.70</td><td>87.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>30.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>40.00</td><td>35.00</td><td>35.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>45.00</td><td>100.00% ★</td><td>100.00% ★</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>50.00</td><td>50.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>90.00% ✓</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	10.00	10.00	8.70	87.00%		2013	30.00	30.00	30.00	100.00%		2014	40.00	35.00	35.00	100.00%		2015	45.00	45.00	45.00	100.00% ★	100.00% ★	2016	50.00	50.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	90.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	10.00	10.00	8.70	87.00%																																																										
2013	30.00	30.00	30.00	100.00%																																																										
2014	40.00	35.00	35.00	100.00%																																																										
2015	45.00	45.00	45.00	100.00% ★	100.00% ★																																																									
2016	50.00	50.00	0.00	0.00%																																																										
				al Plan de Desarrollo	90.00% ✓																																																									
<p>Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: La política pública de Ecorbanismo y Construcción sostenible permitirá establecer una herramienta de planificación acertada del territorio y sus recursos naturales, además se convierte en una estrategia de mitigación y adaptación al cambio climático.</p> <p>Avances y Logros: "A partir del año 2015, ésta meta que pasa a ser reportada directamente por la Secretaría Distrital de Planeación; sin embargo pese a que la Secretaría Distrital de Ambiente no presenta recursos asignados para el cumplimiento de esta meta durante el año 2015, continuó realizando el acompañamiento con las siguientes actividades desarrolladas en el primer semestre:</p> <p>Se concertó entre SDA, SDP y SDHT la estrategia para la conformación de la mesa de Ecorbanismo y Construcción Sostenible - MECS de la Comisión intersectorial para la sostenibilidad, la protección ambiental, el Ecorbanismo y la ruralidad del D.C. - CISPAER y el contenido del reglamento de la mesa, que fue aprobado en la CISPAER celebrada el 25 de marzo de 2015.</p>																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																											
Se validaron las metas de impacto y de resultado, indicadores de resultado y líneas base a nivel distrital del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible - PPECS con el CCCS (02/07/2015); se remitieron mediante oficio 2015EE145977, las observaciones realizadas por la SDA sobre las metas de impacto y de resultado del Plan de Acción de la PPECS. Los días 22 y 29/07/2015 y el día 04/08/2015 se realizaron mesas de trabajo entre la SDP, SDHT y SDA para la revisión de las metas de impacto y de resultado del Plan de Acción de la PPECS; se articularon las metas del Plan de Acción de la Política Pública de Ecourbanismo y Construcción Sostenible y el Plan Distrital de Cambio Climático (05/08/2015); el día 12/08/2015 la SEGAE asistió a la comisión permanente del Código de la Construcción Sostenible en la cual se socializó a CAMACOL los avances del Plan de Acción de la PPECS; se desarrolló la Segunda Mesa de Ecourbanismo y Construcción Sostenible, donde se realizó la revisión de las metas del Plan de Acción de la PPECS (14/09/2015); se realizó evento de socialización del Plan de Acción de la PPECS y los avances en construcción sostenible, en el marco de encuentro del clima (22/09/2015).																																																													
(C) 339 Código de construcción de Bogotá con perspectiva de sostenibilidad actualizado FINALIZADO																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>40.00</td><td>40.00</td><td>10.00</td><td>25.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>80.00</td><td>45.00</td><td>23.50</td><td>52.22%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>90.00</td><td>90.00</td><td>0.00</td><td>26.11% *</td><td>0.00% *</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>23.50% *</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	40.00	40.00	10.00	25.00%		2014	80.00	45.00	23.50	52.22%		2015	90.00	90.00	0.00	26.11% *	0.00% *	2016	100.00	0.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	23.50% *
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
2013	40.00	40.00	10.00	25.00%																																																									
2014	80.00	45.00	23.50	52.22%																																																									
2015	90.00	90.00	0.00	26.11% *	0.00% *																																																								
2016	100.00	0.00	0.00	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	23.50% *																																																								
Proyecto(s) de inversión																																																													
811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(C)10 Diseñar e implementar 100 % la política pública para fomentar procesos de ecourbanismo y construcción, con énfasis en sostenibilidad medioambiental y económica	Magnitud	20.00	17.40	87.00	62.60	62.60	100.00	70.00	70.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$291	\$239	82.10																																										
(C)13 Actualizar 100 % el código de construcción de Bogotá con perspectiva de certificación de construcciones sostenibles	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	10.00	25.00	45.00	23.50	52.22	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$95	\$95	100.00																																										
FINALIZADA - NO CONTINUA																																																													
321 Adoptar criterios de Eco urbanismo y construcción sostenibles e iniciar una experiencia piloto																																																													
\$134 \$134 100.00																																																													
Indicador(es)																																																													
(K) 549 Porcentaje de criterios de ecourbanismo y construcción sostenible establecidos para los desarrollos urbanísticos																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00%</td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>100.00% *</td><td>100.00% *</td></tr> <tr> <td>2016</td><td>100.00</td><td>100.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td>al Plan de Desarrollo</td><td>80.00% ✓</td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	100.00	100.00	100.00	100.00%		2013	100.00	100.00	100.00	100.00%		2014	100.00	100.00	100.00	100.00%		2015	100.00	100.00	100.00	100.00% *	100.00% *	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	80.00% ✓
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																									
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																									
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																									
2015	100.00	100.00	100.00	100.00% *	100.00% *																																																								
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	80.00% ✓																																																								
Retrasos y soluciones: No aplica retrasos. Beneficios: La adopción de criterios de ecourbanismo en los desarrollos urbanísticos permitirá un avance urbano más armónico con los recursos naturales y en el entorno. Además potencializa los proyectos de vivienda en condiciones adecuadas para sus residentes.																																																													
Avances y Logros: Se han emitido lineamientos al Plan Parcial de desarrollo Hacienda San Antonio; Planes Directores del Parque Zonal Villa Javier, Carmel Club Campestre, Parque Zonal Veraguas, Parque PTAR Cortijo, Parque Urbanización la Felicidad y Urbanización la El Ensueño; Plan Parcial de Renovación Urbana ¿Bavaria Av Boyacá¿, San Bernardo I Etapa; lineamientos a las Zonas verdes Plan parcial de desarrollo Triángulo de Fenicia, ocupación espacio Público Plan Parcial de Renovación Urbana San Victorino ¿ Monoriel; Planes de Implantación Hospital Aranjuez, Cetro Comercial Gran Plaza El Ensueño, Hilanderías, Centro Comercial Iberia; Concepto de modificación del Plan Parcial La Felicidad, 4 Conceptos de compatibilidad de uso de vivienda en área restringida (Av. Calle 17 No 133-09), Carrera 120 No 18A-22 y avenida ferrocarril de occidente ¿ calle 22 y calle 19 con Avenida Carrera 68 y el límite occidental del predio de los ferrocarriles Nacionales, predio Pulpo Av Cl 13 No. 52 ¿ 70; Lineamientos patios permanentes Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, como son: Juan Bosco, Verbena, Alameda, Gaviotas, Margaritas; lineamientos al proyecto de vivienda Arboleada Santa Teresita de la SDH, 47 tramos viales Barrio Villa Rosita, ¿ USME, Gran Yomasa y el parque de la Urbanización El Caracol - proyectos CVP, Ecobarrios Villa Rosita y Violeta, andenes de la Caja de Vivienda Popular y 1 solicitud de Caja de Vivienda Popular con 336 tramos de diferentes localidades; Lineamientos diseños de Paisajismo y Urbanismo Primera Línea del Metros de Bogotá; ampliación del puente peatonal de Guadua de la Calle 80; 40 Legalizaciones de barrios, ejm: Linterama, Calvo Sur (La Gallera), Calvo Sur I, Calvo Sur II, La Isla Barrio El Paraíso, Arauquita II, Sagrada Familia II Sector, Los Ángeles, Villa Neira y Buena Vista Sur Orienta y en las localidades Usaquén, Ciudad Bolívar, Fontibón, San Cristóbal, Usme, Suba, Rafael Uribe por solicitud de la Secretaría Distrital de Hábitat; doce Regularizaciones de barrios: Salitre I, Miami, El Carmen vereda el Rincón, Gibraltar I y II, Juan José rondon, Domingo liam II sector y condominio el bosque, Palermo sur, Buenos aires, San blas II sector, El portal II, El portal y La paz (el cebadal); y se realizó la revisión de 106 diseños paisajísticos de futuros parques y zonas verdes de la ciudad.																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%										
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11	
(K)11 Establecer 100 % los criterios de ecorurbanismo y construcción sostenible a las solicitudes presentadas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$134	\$134	100.00	\$382	\$380	99.50	\$706	\$374	53.07	\$597	\$486	81.35	\$633	\$0	0.00	\$2,452	\$1,374	56.04
185 Páramos y biodiversidad		\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	91.07	\$127	\$120	94.48	\$138	\$0	0.00	\$635	\$473	74.51
322 Concertar y consolidar 1 acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque		\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	100.00	\$127	\$120	94.48	\$138	\$0	0.00	\$635	\$473	74.51

Indicador(es)

(C) 341 Acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	15.00	15.00	14.10	94.00%	
2013	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2014	65.00	65.00	65.00	100.00%	
2015	85.00	85.00	80.60	94.82% ★	94.82% ★
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
			al Plan de Desarrollo	80.60%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Consolidación de una visión regional que gira en torno a acciones sectoriales apuntando a aspectos relacionados con sostenibilidad ambiental, seguridad y soberanía alimentaria, infraestructura para la conectividad, desarrollo económico, y cooperación técnica recíproca. Fortalecimiento de la base de conocimiento y de los mecanismos de integración, coordinación y armonización de instrumentos de planeación regional, que tengan incidencia en la toma de decisiones sobre la ordenación territorial.

Se han venido adelantando acciones de interlocución y trabajo conjunto entre diferentes actores de orden distrital y regional, y cuya continuidad en el tiempo permitirá la concreción de importantes acuerdos regionales ambientales.

Avances y Logros: El Acuerdo Regional Ambiental - Páramos y Biodiversidad, se constituye en la concertación y consolidación de un acuerdo regional económico y social en torno a los bienes y servicios ambientales y la gobernanza del agua, en Cerros Orientales y páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque a la fecha se avanzó en: un ejercicio de identificación de áreas de intervención por parte de la SDA y patrimonio natural con el propósito de definir las áreas que pueden ser intervenidas a través del proyecto páramos en la cuenca alta y media del Río Tunjuelo. Se realizó el reporte de seguimiento del proyecto de contrapartida de la SDA. Se ha participado en la formulación de la segunda fase del proyecto que se va a presentar a regalías, que involucra tanto el fortalecimiento del proyecto en Bogotá - Cundinamarca y por otra parte que permitirá la ampliación a los departamentos de Meta, Boyacá y Tolima

Proyecto(s) de inversión

811 - Planeación ambiental con visión regional para la adaptación y mitigación al cambio climático en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)12 Formular 4 proyectos ambientales regionales aprobados por las entidades competentes de la región, y coordinar su puesta en marcha.	Magnitud	0.50	0.47	94.00	1.03	1.03	100.00	2.00	2.00	100.00	3.00	2.75	91.67	4.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$85	\$85	99.87	\$116	\$100	85.74	\$169	\$169	100.00	\$127	\$120	94.48	\$138	\$0	0.00	\$635	\$473	74.51

323 Construcción de un espacio de valoración y formación ambiental con énfasis en la importancia vital del recurso hídrico y los ecosistemas denominado "Parque del Agua"	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------	-----	-----	------

Indicador(es)

(S) 342 Espacio de valoración y formación ambiental construido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	1.00	0.71	71.00% ✓	71.00% ✓
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	1.00	0.71	al Plan de Desarrollo	71.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos.

Avances y Logros: El área delimitada como Parque del agua corresponde a 58 ha, de las cuales 21 ha tiene influencia con los 3 km adecuados por la EAB, las 37 ha restantes corresponden al área de influencia de los proyectos a desarrollar de restauración ecológica y mejoramiento paisajístico por parte de la SDA y la Alcaldía de La Candelaria. Para el área de influencia la SDA y la Alcaldía de La Candelaria, se definieron tres componentes: a) restauración ecológica; b) participación social y c) mejoramiento paisajístico.a) Componentes de Restauración ecológica: se ponderó con el 50% de las acciones a desarrollar en el Parque del agua, dado que la conservación, uso y manejo de los ecosistemas son la base para la preservación del recurso hídrico y la biodiversidad. El diagnóstico biofísico y socioeconómico realizado en el marco del convenio 1303 de 2013, arrojó resultados importante para orientar las acciones en función de ordenar el territorio alrededor de los espacios del agua. En este sentido se definió que de las 37 ha de influencia, 13.6 ha son áreas que requieren la implementación de acciones de restauración ecológica.La SDA adelantó los convenios de asociación 1303 de 2013 y 1310 de 2015, con el

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%														
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11														
Objetivo de realizar acciones de recuperación integral de las quebradas Padre de Jesús, Mochón del Diablo y San Bruno, quebradas inmersas en el área delimitada como Parque del agua. A la fecha se tiene un avance de 13,8 % de intervención de las áreas priorizadas y se desarrollan acciones directas en campo para la intervención de las áreas restantes. El porcentaje restante corresponde al diagnóstico y diseño que ya fueron realizados, para un total de 38,75% de avance. Si bien la intervención de las áreas potenciales es un primer paso para la recuperación de los espacios asociados a los cuerpos de agua, se requiere aunar esfuerzos para dar continuidad a las acciones de la recuperación de quebradas. (enriquecimiento vegetal, sostenibilidad y seguimiento) Participación social: se ponderó con el 30% de las acciones a desarrollar en el Parque del agua, enfocadas en la apropiación e identidad del Proyecto Parque del Agua. Con miras de generar sostenibilidad y apropiación de las acciones adelantadas, se requiere trabajar con la comunidad local identificada en el área de influencia del proyecto, buscando su organización comunitaria y ambiental. Avance: La vinculación de líderes comunitarios como gestores ambientales residentes del área donde se han adelantados proyectos de restauración ecológica por parte de la SDA, así como la realización de jornadas de sensibilización, talleres y encuentros focales, corresponden a acciones enfocadas al proceso de organización del territorio y la participación social en este proceso. La EAB también vinculó en el proceso de adecuación de los senderos 3 promotoras ambientales. A ello se resalta las iniciativas del FDL de la Candelaria, Santa Fe.																																
324 Realizar acciones de recuperación ecológica, conservación y usos sostenible de forma participativa en 800 Ha del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación en los Cerros Orientales y los páramos de Sumapaz, Guerrero, Chingaza y Guacheneque	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00														
Indicador(es)	(K) 343 Hectáreas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas y zonas de amortiguación recuperadas																															
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																											
					De la Vigencia	Transcurrido PD																										
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
	2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
	2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0														
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
					al Plan de Desarrollo		0.00%		0																							
21 Basura cero	\$1,052	\$813	77.26	\$3,637	\$3,579	98.40	\$3,775	\$3,658	96.91	\$4,000	\$3,749	93.72	\$4,200	\$0	0.00	\$16,664	\$11,798	70.80														
205 Modelo de reciclaje para Bogotá	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	96.91	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00														
377 Establecer un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00														
Indicador(es)	(K) 397 Un programa de promoción y desarrollo de mercados de productos reciclados																															
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																											
					De la Vigencia	Transcurrido PD																										
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
	2013	1.00	1.00	0.00	0.00%																											
	2014	1.00	1.00	0.00	0.00%																											
	2015	1.00	1.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0														
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																											
					al Plan de Desarrollo		0.00%		0																							
Retrasos y soluciones: No presenta información. Avances y Logros: No presenta información.																																
Proyecto(s) de inversión	826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá																															
	Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																															
	(S)12 Diseñar e implementar 2 Instrumentos técnicos, jurídicos y/o económicos	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00														
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0														
207 Escombros cero	\$469	\$442	94.12	\$2,665	\$2,653	99.56	\$2,712	\$2,629	96.91	\$3,112	\$2,885	92.71	\$2,904	\$0	0.00	\$11,863	\$8,610	72.58														
380 Gestionar el 100% de los escombros generados en la ciudad con técnicas modernas de aprovechamiento, tratamiento y disposición final	\$469	\$442	94.12	\$2,665	\$2,653	99.56	\$2,712	\$2,629	96.93	\$3,112	\$2,885	92.71	\$2,904	\$0	0.00	\$11,863	\$8,610	72.58														
Indicador(es)																																

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 400 Porcentaje de los escombros generados por obras de construcción en Bogotá gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	86.37%	✓
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2012	12.50	12.50	12.85	102.80%				
2013	37.50	37.50	28.36	75.63%				
2014	62.50	62.50	64.90	103.84%				
2015	87.50	87.50	86.37	98.71% ★	98.71% ★			
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%				

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: La disposición inadecuada de residuos sólidos, en el Distrito Capital ha sido catalogada como una de las problemáticas ambientales que se debe controlar en la ciudad. Lo anterior ya que afecta gravemente los recursos naturales como aire, agua, suelo, flora, fauna, entre otros. Adicionalmente perturba la calidad de vida de los habitantes alterando su paisaje y entorno en el cual desarrollan sus actividades de vivienda, trabajo y/o esparcimiento

La SDA fortaleció las acciones conducentes a la disminución de las afectaciones realizando acciones de evaluación, control y seguimiento sobre las actividades constructivas que generan RCD, el cual se focaliza en las mega obras urbanas y obras civiles con áreas mayores a 5.000 m2.

Avances y Logros: Con el propósito de dar cumplimiento del fallo del Río Bogotá y de Cerros Orientales, relacionadas con las competencias de la SDA, y en particular de la SCASP se requiere contar con un equipo de profesionales que apoyen el cumplimiento de los compromisos de la Dependencia, para la evaluación de impactos ambientales de obras de infraestructura y acciones de mitigación que se lleven a cabo en cumplimiento de los citados fallos. Para efectuar el control integral a la generación de escombros en Bogotá con un enfoque de subcuenta (Torca, Salitre, Fucha y Tunjuelo), se organizaron (4) grupos multidisciplinarios de profesionales; integrado por Ing. ambientales, civiles, forestales y arquitectos, con el fin de cubrir las acciones destinadas al control de megaobras, obras mayores a 5000 m2 y obras públicas en las citadas cuencas; todos los grupos serán liderados por un profesional con mayor experiencia; de forma complementaria y en razón a la alta demanda de actuaciones de la dependencia, con relación al desarrollo de actividades de control en la EEP para la conservación de los espacios del agua se estructuró un grupo de profesionales para atender este tema. Dentro de este grupo se incluyen profesionales que apoyan a la Dependencia en el desarrollo del componente de operativos y la gestión integral para el Río Bogotá. Por otra parte, con cargo a esta línea de acción se incluye el equipo de abogados que apoyará el cumplimiento de las metas del proyecto 826, así como el grupo de gestión documental (archivo notificaciones y administrativo financiero).

En el tercer semestre del año 2015 se controló la disposición adecuada de 6.851.674 Toneladas de RCD (Residuos de Construcción y Demolición) generados por obras mayores a 5.000 m2 y mega obras urbanas que causan impactos ambientales en la ciudad, mediante el desarrollo de visitas técnicas por parte de profesionales adscritos a la SCASP, siendo Suba (1.323.553 toneladas), Usaquén (440.216 toneladas), Engativá (337.600 toneladas) y Fontibón (302.574 toneladas) las localidades con mayor control a la generación de RCD en la ciudad.

Considerando que la meta es creciente se cuenta con un total acumulado en el cuatrienio del 86.37% de avance en la meta Plan de Desarrollo resultante de 27,638,581 de Toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital sobre los 32.000.000 de toneladas establecidas.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Controlar 120 mega obras urbanas y/o instrumentos de planeamiento urbano para un adecuado manejo ambiental y control a la generación de escombros.	Magnitud	15.00	17.00	113.33	37.00	37.00	100.00	30.00	33.00	110.00	30.00	23.00	76.67	30.00	0.00	0.00	120.00	110.00	91.67
		Recursos	\$36	\$27	74.23	\$155	\$155	100.00	\$25	\$25	100.00	\$112	\$111	99.34	\$123	\$0	0.00	\$452	\$318	70.46
(K)5	Hacer seguimiento y control al 100 % de los sitios autorizados para disposición final de escombros	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$14	\$13	96.38	\$68	\$68	100.00	\$0	\$0	0.00	\$27	\$27	99.85	\$131	\$0	0.00	\$239	\$108	45.06
(S)6	Controlar 32.000.000 de toneladas de escombros en los sitios autorizados para disposición final de escombros y en los frentes de obra mayores a 5000 m2 en Bogotá, que generan impacto ambiental y que son objeto de control por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.	Magnitud	4,000,000.00	4,010,888.00	100.27	8,472,054.00	8,472,054.00	100.00	8,000,000.00	8,303,965.00	103.80	8,000,000.00	6,851,674.00	85.65	8,000,000.00	0.00	0.00	32,000,000.00	27,638,581.00	86.37
		Recursos	\$295	\$293	99.41	\$1,631	\$1,619	99.28	\$2,427	\$2,349	96.77	\$2,629	\$2,405	91.46	\$2,300	\$0	0.00	\$9,283	\$6,666	71.81
(C)7	Hacer seguimiento para que en el 25 % de los escombros generados en las obras controladas por la SDA, se utilicen técnicas de aprovechamiento y tratamiento	Magnitud	12.50	12.85	102.80	15.52	15.52	100.00	16.00	16.01	100.06	20.00	19.06	95.30	25.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$30	\$24	78.78	\$204	\$204	100.00	\$33	\$28	85.14	\$113	\$113	100.00	\$105	\$0	0.00	\$485	\$368	75.94
(S)8	Formular 2 instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros	Magnitud	1.00	1.00	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.40	80.00	0.10	0.10	100.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	
		Recursos	\$60	\$52	86.60	\$345	\$345	100.00	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$415	\$407	98.07
(K)9	Hacer seguimiento y control al 100 % de las plantas para aprovechamiento y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$111	\$111	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$111	\$111	100.00
(K)13	Realizar al 100 % de las entidades distritales, seguimiento y evaluación frente a la implementación de los Planes Institucionales de Gestión Ambiental - PIGA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	82.50	82.50	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$34	\$33	95.19	\$151	\$151	100.00	\$217	\$217	100.00	\$214	\$214	100.00	\$204	\$0	0.00	\$821	\$616	74.98
(K)14	Realizar 100 % el mantenimiento a los instrumentos de seguimiento para el control a la generación y disposición final de escombros	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17	\$15	90.00	\$40	\$0	0.00	\$57	\$15	26.95
208	Gestión integral de residuos especiales y peligrosos		\$583	\$371	63.68	\$972	\$925	95.23	\$1,062	\$1,029	96.91	\$888	\$863	97.25	\$1,296	\$0	0.00	\$4,801	\$3,189	66.42

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11
385 Desarrollar una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto	\$89	\$0	0.00	\$65	\$63	96.38	\$94	\$94	100.00	\$125	\$125	100.00	\$190	\$0	0.00	\$564	\$282	50.01

Indicador(es)

(C) 405 Estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos desarrollada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2013	40.00	40.00	18.20	45.50%	
2014	65.00	45.00	45.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	83.50	83.50% ✓	83.50% ✓
2016	0.00	0.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				83.50%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El desarrollo de la estrategia Ecolecta ha dinamizado y posicionado en el sector residencial de la capital, la cultura del manejo ambientalmente responsable de los RAEE, vinculando a los diferentes actores de la cadena de gestión, fomentando la participación de la ciudadanía, sirviendo como preámbulo a otros sistemas de recolección selectiva y gestión ambiental que tendrían que implementar los productores de estos aparatos. La estrategia ECOLECTA ¿Después de usar mejor reciclar?, desarrollada por la SDA cuyo objetivo es promover la entrega voluntaria de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), que los ciudadanos tienen en sus viviendas y no saben qué hacer con ellos y los cuales no deben ser dispuestos en la basura convencional debido al manejo especial que se les debe dar a este tipo de residuos, promoviendo una gestión responsable y evitando que sean dispuestos en rellenos sanitarios.

Avances y Logros:

- ¿ Se realizó la entrega de premios a los diferentes participantes del concurso interno de Ecolecta en la SDA y de incentivos para la promoción del programa Ecolecta con las diferentes subdirecciones de la SDA.
- ¿ Se envió información acerca de la campaña Ecolecta y se coordinaron campañas de recolección con las siguientes Empresas: Di alimentos, SENA 13, Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones FONCEP, Banco Agrario, Ordocol y Secretaría de Gobierno, entre otras.
- ¿ Se envió al grupo de comunicaciones de la SDA comunicado de prensa acerca del EcoYoga festival para que nos colaboraran publicándolo en la página de la SDA, para realizar promoción y divulgación de la participación de Ecolecta, con la instalación de un punto de recolección de residuos de Aparatos Eléctricos y electrónicos. (02.10.15)
- ¿ Se gestionó con el programa Ecocomputo la recolección de los RAEE de los cinco (5) contenedores fijos de Ecolecta que están ubicados en la Secretaría Distrital de Ambiente y de los contenedores fijos Ecolecta ubicados en el SuperCade CADE, SuperCade calle13 y SuperCade Movilidad, la empresa Mustang, Titán Plaza, Unilago, UAEESP, SuperCade Bosa.
- ¿ Se gestionó el préstamo de los contenedores Ecolecta y la entrega de material de divulgación y promoción del programa Ecolecta, para la campaña de recolección de residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos provenientes de los hogares de los servidores del SENA, Pacific Rubiales, Servicio Geológico Colombiano, Mustang, Hospital Occidente de Kennedy III Nivel, Colviseg, Agencia Logística de las Fuerzas Militares, la empresa Minipak S.A.S, la Secretaría de Planeación, Universidad Cooperativa de Colombia y el edificio Torre la Piazzetta. Adicionalmente, se gestionó la recolección de los residuos que estaban dentro de los contenedores de estas campañas Ecolecta.
- ¿ Se coordinó la realización de una ¿Gran Jornada de Recolección de Residuos Posconsumo?, en el marco del Encuentro de las Américas frente al Cambio Climático. La jornada estaba conformada por dos eventos: Una jornada institucional y empresarial (Reciclatón), que se llevó a cabo el 17 y 18 de septiembre y la jornada residencial denominada Ecolecta, que se llevó a cabo desde el 20 al 23 de septiembre.

Proyecto(s) de inversión

826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)11 Desarrollar 100 % una estrategia de gestión, recuperación, aprovechamiento de los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos fundamentada en la responsabilidad de los diferentes actores de la cadena del ciclo de vida del producto	Magnitud	5.00	5.00	100.00	40.00	32.40	81.00	45.00	45.00	100.00	100.00	83.50	83.50	100.00	0.00	0.00	\$564	\$282	50.01
---	----------	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------	-------	-------	--------	------	------	-------	-------	-------

386 Realizar el control, aprovechamiento y tratamiento al 100% de las toneladas de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital	\$494	\$371	75.16	\$907	\$863	95.15	\$969	\$935	96.56	\$762	\$738	96.79	\$1.106	\$0	0.00	\$4,237	\$2,907	68.60
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 406 Toneladas de residuos peligrosos controlados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	9,000.00	13,480.00	14,773.00	109.59%	
2013	18,000.00	37,081.00	37,081.00	100.00%	
2014	18,000.00	30,700.00	27,203.00	88.61%	
2015	18,000.00	12,796.00	18,604.00	145.39% ★	106.32% ★
2016	9,000.00	41,440.00	0.00	0.00%	
TOTAL	72,000.00	133,293.00	97,661.00	al Plan de Desarrollo	73.99% ✓

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
	02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																											
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Mediante las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.																																																														
Avances y Logros: Lo anterior basado en la normatividad ambiental vigente, este grupo enfoca las acciones de seguimiento y control a la gestión externa de los residuos peligrosos (sólidos y líquidos) y de tipo infeccioso, químico y de origen administrativo generados por los establecimientos prestadores de en la atención En la vigencia 2015 se programan actividades de control a través de la ejecución de visitas técnicas y emisión de conceptos técnicos y actos administrativos tendientes a controlar la generación, manejo y disposición de RESPEL conforme a lo establecido en la normatividad ambiental vigente, minimizando el riesgo que dichos residuos puedan generar a las comunidades o a los recursos naturales del D. C. Esta gestión como ejercicio como autoridad se complementa al control que se ejerce sobre los demás residuos de interés ambiental que desarrolla conjuntamente con distintas dependencias de la SDA. Se desarrollará el programa de control y seguimiento a la generación de residuos peligrosos en el D. C y mantendrá el seguimiento y evaluación sobre los gestores que ya entraron en el universo controlado y el seguimiento a licencias ambientales otorgadas a gestores de residuos.																																																														
Acorde con lo anterior se han controlado un total de 18,604 correspondientes a: 7,928 toneladas de Residuos Hospitalarios generados en el Distrito Capital y 10,676 toneladas de residuos peligrosos en el Distrito Capital como parte de la meta reserva del proceso de cierre de la vigencia anterior.																																																														
Es preciso señalar que para la vigencia 2015, se reporta una programación de CERO Toneladas de RESPEL controladas y gestionadas adecuadamente. Sin embargo, como proceso de cierre de la vigencia anterior, la Subdirección del Recurso Hídrico y del Suelo con el objeto de consolidar el indicador de la meta del proyecto 826, solicita trimestralmente a los usuarios licenciados para el manejo de RESPEL, las cantidades de residuos peligrosos que gestionan. Dichos reportes son cuantificados de manera trimestral y son la base para establecer la progresión de la meta del proyecto. El dato consolidado es 27'672.126,70 kg de residuos peligrosos generados en el Distrito Capital que han sido gestionados adecuadamente. El reporte se entrega con los datos disponibles al 29 de Enero del año 2015 y corresponde a todo el año 2014. Al cierre de la vigencia 2014 se habían reportado 16.996 Toneladas, datos consolidados con los registros recibidos y validados a octubre de 2014 pero luego de registrar evaluar y depurar la información con cierre a diciembre 31 de 2014, se validaron 10.676 Toneladas de RESPEL gestionados, es decir, en total para la vigencia 2014, se alcanzó los 27.672 Toneladas de RESPEL gestionados adecuadamente. Beneficios: Mediante las diferentes acciones que realiza el Grupo de Residuos Hospitalarios se busca minimizar los impactos de este tipo de residuos peligrosos en la ciudad, sobre el ambiente y la salud de los ciudadanos, mediante los diferentes seguimientos y controles efectuados a los generadores de manera integral para los diferentes establecimientos, con el fin de evitar la incorrecta disposición de los residuos peligrosos.																																																														
Proyecto(s) de inversión																																																														
826 - Control y gestión ambiental a residuos peligrosos, orgánicos y escombros generados en Bogotá																																																														
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(O)1 Desarrollar 12 proyectos de investigación de residuos hospitalarios y similares generados en Bogotá, para que sean objeto de reciclaje y/o aprovechamiento.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																											
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0	0.00	\$0																																											
(S)2 Controlar 32,000 toneladas de residuos hospitalarios y similares generados en Bogotá, para una adecuada disposición final	Magnitud	4,000.00	5,293.00	132.33	9,408.00	9,408.00	100.00	8,000.00	10,207.00	127.59	7,092.00	7,928.00	111.79	5,000.00	0.00	0.00	32,000.00	32,836.00	102.61																																											
	Recursos	\$135	\$134	99.36	\$390	\$390	100.00	\$359	\$359	100.00	\$388	\$384	99.13	\$452	\$0	0.00	\$1,724	\$1,268	73.56																																											
(S)3 Controlar 100,000 toneladas de residuos peligrosos en el Distrito Capital para aumentar la efectividad en el ejercicio de la autoridad ambiental.	Magnitud	9,480.00	9,480.00	100.00	27,673.00	27,673.00	100.00	22,700.00	16,996.00	74.87	5,704.00	10,676.00	187.17	35,175.00	0.00	0.00	100,000.00	64,825.00	64.83																																											
	Recursos	\$269	\$152	56.42	\$318	\$305	96.01	\$174	\$160	91.54	\$0	\$0	0.00	\$214	\$0	0.00	\$975	\$617	63.24																																											
(C)10 Implementar el 100 % de las acciones prioritarias hacia la gestión integral de residuos peligrosos generados en el D.C.	Magnitud	1.00	1.00	100.00	35.00	18.20	52.00	37.00	37.00	100.00	93.00	58.20	62.58	100.00	0.00	0.00	\$1,538	\$1,022	66.45																																											
	Recursos	\$90	\$85	95.00	\$198	\$167	84.22	\$435	\$416	95.72	\$375	\$354	94.37	\$441	\$0	0.00	\$103,295	\$53,871	52.15																																											
22 Bogotá Humana ambientalmente saludable		\$6,860	\$6,137	89.46	\$17,453	\$16,956	97.15	\$15,810	\$15,328	96.95	\$29,286	\$15,449	52.75	\$33,885	\$0	0.00	\$103,295	\$53,871	52.15																																											
209 Salud ambiental		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	96.95	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
390 Vacunar el 10% anual del total de la población de caninos y felinos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														
(C) 410 Porcentaje anual de población de caninos y felinos vacunados																																																														
<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>0.00</td> <td>8.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>0.00</td> <td>10.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	0.00	0.00	0.00	0.00%		2014	0.00	0.00	0.00	0.00%		2015	0.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%	2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%					al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2015	0.00	8.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
				al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
400 Incrementar en un 10% anual el numero de hembras caninas y felinas esterilizadas en el Distrito Capital		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																											
Indicador(es)																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11%

(C) 420 Porcentaje incrementado de hembras caninas y felinas esterilizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	0.00	8.00	0.00	0.00% Ø	0.00% Ø
2016	0.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00% Ø

210 Mejor ambiente para B

404 Reducir en 10% la contaminación por Material Particulado de diámetro menor a 10 micras (PM10) y generar las condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad.

Indicador(es)

(C) 424 Porcentaje de PM10 reducido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	17.00	1,700.00%	
2013	3.00	3.00	17.00	566.67%	
2014	6.00	4.00	17.00	425.00%	
2015	9.00	9.00	17.00	188.89% 	188.89% 
2016	10.00	10.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	170.00% 

Retrasos y soluciones: No hay retrasos.Beneficios:Las acciones adelantadas para la disminución de material particulado generadas por fuentes móviles y fijas, son monitoreadas, evaluadas y controladas en tiempo real para conocer de primera mano el estado del aire de la ciudad, se ven enmarcadas en 3 grandes resultados: Disminución de enfermedades respiratorias, es decir, mejoría en la salud de los ciudadanos, disminución de polución en el ambiente que conluye en mejoría en visibilidad y estado de la estructura ecológica de la ciudad.

Avances y Logros: En el periodo comprendido entre enero 1 de 2012 y diciembre 31 de 2014 se tiene un promedio de PM10 a nivel de Bogotá de 49 $\mu\text{g}/\text{m}^3$, lo cual implica una reducción con respecto a la línea base de 57 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ construida entre enero 2009 y diciembre 2011 de 14%. Este valor de 49 $\mu\text{g}/\text{m}^3$ es obtenido a partir de los datos diarios de cada estación, con el fin de obtener el promedio de cada una de las estaciones y posteriormente hacer el promedio de estas, para tener el global de la ciudad. Se ha obtenido la operatividad de la RMCAB por estación y por parámetro. Se debe tener presente que la información reportada corresponde a mes vencido, es decir que el dato promedio al mes de Junio (para este caso) resulta un estimativo a partir de la información capturada en la pre-validación, pues no se ha llevado a cabo el proceso de validación completo. FUENTES FIJAS: Se realizaron ciento sesenta y dos (162) visitas de seguimiento en diferentes localidades del Distrito Capital, las cuales generan un Concepto Técnico el cual sirve como soporte al área jurídica para la respectiva actuación administrativa, que busca el continuo cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en materia de emisiones atmosféricas en las diferentes industrias y/o establecimientos de comercio y/o servicio requeridos. Se tramitaron 184 Entes de Control, 317 Derechos de Petición, 1416 radicados y 896 quejas interpuestas por la ciudadanía, para un total de 2013 solicitudes y se aprobaron 752 actuaciones técnicas, de la siguiente manera: 671 conceptos técnicos y 81 Informes técnicos. Los conceptos técnicos son el soporte emitidos sirven como fundamento jurídico para realizar las actuaciones administrativas de la entidad, con ellos se busca la continua exigencia del cumplimiento de la normatividad ambiental a los industriales y/o establecimientos de comercio y/o servicio.

FUENTES MÓVILES: ¿ Operativos en vía: Durante el periodo se han Revisado 13627 Vehículos. ¿ Requerimientos ambientales: Durante el periodo se han requerido 1635 vehículos. ¿ Autorregulación ambiental: Actualmente ochenta (71) empresas se encuentra en vigencia de la resolución ambiental, correspondiente a un total de 10706 vehículos (transporte público colectivo, carga, masivo). ¿ Control a concesionarios y/o ensambladores: Para el mes de Septiembre se reporta (1) visita en concesionarios. ¿ Evaluación y seguimiento las organizaciones que realizan medición de emisiones (Centros de Diagnóstico Automotor y programas de autorregulación)

(K) 425 Condiciones para el monitoreo de (PM2.5) en la ciudad generada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	100.00	100.00	80.00	80.00%	
2013	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2014	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2015	100.00	100.00	100.00	100.00% 	95.00% 
2016	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	76.00% 

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Ampliación y cobertura de la medición de material particulado menor a 2.5 micras en más estaciones de la red de monitoreo.

Avances y Logros: Durante 2012 - 2014 se han comprado 3 equipos de PM 2,5 a fin de generar las condiciones para la medición del contaminante, así mismo durante lo corrido de 2014 se han puesto a punto los equipos en las diferentes estaciones de la RMCAB que lo requieren. Para 2015 se programó la adquisición de 2 equipos de PM 2,5, el proceso se encuentra aprobación para la publicación y posterior adjudicación.

Proyecto(s) de inversión

574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																												
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																														
(S)21 Desarrollar 35 % de las medidas 2, 3, 4 y 5B del plan decenal de descontaminación del aire para Bogotá (2010-2020)	Magnitud	3.50	3.40	97.14	8.85	8.85	100.00	6.00	6.00	100.00	10.85	6.40	58.99	5.90	0.00	0.00	35.00	24.65	70.43																																											
	Recursos	\$1,167	\$767	65.71	\$634	\$634	100.00	\$645	\$644	99.81	\$551	\$367	66.60	\$680	\$0	0.00	\$3,677	\$2,412	65.59																																											
(K)22 Obtener 80 % de datos registrados (como válidos) en la red de monitoreo de calidad de aire de Bogotá.	Magnitud	80.00	80.00	100.00	80.00	79.00	98.75	80.00	82.00	102.50	80.00	80.00	100.00	80.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$571	\$564	98.70	\$1,814	\$1,728	95.28	\$689	\$543	78.80	\$1,162	\$639	55.02	\$981	\$0	0.00	\$5,217	\$3,474	66.59																																											
(C)23 Realizar seguimiento y control al 60 % de los establecimientos de Bogotá que cuentan con fuentes fijas de emisiones atmosféricas.	Magnitud	7.50	7.58	101.07	22.50	23.10	102.67	37.50	38.33	102.21	53.50	50.49	94.37	60.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$306	\$306	100.00	\$603	\$602	99.79	\$586	\$586	99.99	\$898	\$867	96.50	\$902	\$0	0.00	\$3,296	\$2,361	71.64																																											
(S)28 Evaluar, controlar y hacer seguimiento a 300,000 vehículos del parque automotor que circula en Bogotá	Magnitud	37,500.00	36,677.00	97.81	77,033.00	77,026.00	99.99	60,007.00	38,955.00	64.92	91,052.00	67,161.00	73.76	56,290.00	0.00	0.00	300.000.00	219,819.00	73.27																																											
	Recursos	\$950	\$927	97.56	\$1,563	\$1,496	95.71	\$1,208	\$1,182	97.86	\$1,467	\$1,456	99.21	\$1,448	\$0	0.00	\$6,637	\$5,061	76.26																																											
(K)29 Evaluar y hacer seguimiento al 100 % de las organizaciones que realizan FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	63.84	63.84	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$246	\$240	97.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$246	\$240	97.76																																											
(K)30 Monitorear 5 procesos para el adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales	Magnitud	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	5.00	100.00	5.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$238	\$229	96.41	\$1,607	\$1,575	98.01	\$1,827	\$1,792	98.08	\$2,302	\$2,041	88.67	\$2,451	\$0	0.00	\$8,425	\$5,638	66.91																																											
(K)31 Desarrollar 100 % el sistema de información para el control y seguimiento a las emisiones y concentración de gases efectos invernadero en Bogotá	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	69.32	69.32	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$27	\$23	85.71	\$361	\$355	98.37	\$215	\$215	100.00	\$554	\$354	63.84	\$781	\$0	0.00	\$1,937	\$946	48.84																																											
(C)32 Implementar 100 % las herramientas encaminadas al control de la contaminación generada por las actividades antrópicas en áreas fuente que impacten la salud ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	75.00	75.00	100.00	90.00	86.25	95.83	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$120	\$120	100.00	\$86	\$86	100.00	\$204	\$188	92.57	\$208	\$0	0.00	\$617	\$394	63.86																																											
(C)34 Desarrollar 100 % un sistema para generar alertas ambientales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	10.00	10.00	100.00	20.00	20.00	100.00	80.00	62.00	77.50	100.00	0.00	0.00																																														
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$134	\$134	100.00	\$45	\$45	100.00	\$250	\$91	36.27	\$450	\$0	0.00	\$880	\$270	30.73																																											
405 Reducir en 5% la contaminación sonora en tres áreas estratégicas de la ciudad	\$603	\$593	98.34	\$1,073	\$1,056	98.45	\$1,148	\$1,034	90.14	\$1,434	\$1,398	97.48	\$1,409	\$0	0.00	\$5,667	\$4,082	72.03																																												
Indicador(es)																																																														
(C) 426 Porcentaje de reducción en la contaminación sonora en áreas estratégicas definidas																																																														
		<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>2.50</td> <td>2.50</td> <td>1.50</td> <td>60.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>4.50</td> <td>4.50</td> <td>2.50</td> <td>55.56%</td> <td>⚠️</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>5.00</td> <td>5.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>⚠️</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td><td colspan="2">al Plan de Desarrollo</td><td>50.00%</td><td>⚠️</td></tr> </tbody> </table>																	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%		2013	1.00	1.00	1.00	100.00%		2014	2.50	2.50	1.50	60.00%		2015	4.50	4.50	2.50	55.56%	⚠️	2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	⚠️			al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠️
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																										
2014	2.50	2.50	1.50	60.00%																																																										
2015	4.50	4.50	2.50	55.56%	⚠️																																																									
2016	5.00	5.00	0.00	0.00%	⚠️																																																									
		al Plan de Desarrollo		50.00%	⚠️																																																									
Retrasos y soluciones: Retraso:Aún está en desarrollo la actualización del procedimiento interno del Grupo, la sistematización del procedimiento en Forest y las pruebas para Ontrack que se realizan intensamente en estos meses. Solución:el grupo de ruido está trabajando en medidas tales como la realización de visitas técnicas por observancia técnica, así como la devolución de los radicados que corresponden a establecimientos donde el uso de suelo no está permitido a las alcaldías locales toda vez que la competencia de verificación y control del uso del suelo corresponde a estas dependencias por la Ley 232 de 1995.Beneficio:Las acciones desarrolladas en función de la disminución de contaminación sonora en las diferentes áreas de la ciudad contribuyen a la mejora de la salud de los habitantes en lo que concierne a enfermedades auditivas por los altos niveles de ruido ocasionados por la combinación de actividades desarrolladas en el sector donde habita y por el tiempo de exposición a los mismos.																																																														
Avances y Logros: Se han desarrollado actividades establecidas dentro de las funciones entre las cuales se encuentra la evaluación, control y seguimiento de los predios generadores de ruido en el Distrito Capital; adicionalmente se ha avanzado en la actualización de los mapas de ruido de la ciudad, se realizó seguimiento a las tres jornadas de día sin carro 2015, generando los mapas de ruido de la línea base y del día sin carro para establecer un comparativo de emisión de ruido en las zonas establecidas, en cada una. Se escogieron dos áreas críticas en la Localidad Antonio Nariño y la otra en la Localidad de Kennedy; para las actividades de actualización de los mapas de ruido se llevó a cabo el mapa con la ubicación de las fuentes fijas de las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Candelaria con correcciones y ajustes al rótulo, se generó el mapa de ubicación de puntos de monitoreo definitivo de la localidad de Teusaquillo, Chapinero y Candelaria, se encuentra en proceso la caracterización de las vías de las localidades de Chapinero y Candelaria y se realizó la georreferenciación de los helipuertos ubicados en la localidad de Chapinero, se realiza el acompañamiento a los eventos de Alta Complejidad que se desarrollan en el distrito capital y que por las características del mismo tales como fuentes de sonido a utilizar, horario de desarrollo del evento y tipo de escenario ameritan medición de los niveles de ruido. Así mismo, se está realizando el mapa de georeferenciación de Chapinero, el inventario de fuentes de la Localidad de Teusaquillo y de la Candelaria. Se están realizando las caracterizaciones viales de las localidades de Candelaria, Teusaquillo, se ubicaron dos helipuertos en la localidad de Chapinero y se desarrolló la matriz de mediciones por importancia de punto, adicionalmente se adelantaron las visitas técnicas en la zona crítica del barrio Restrepo generando las actas requerimiento correspondientes a los mismos. Durante los meses de Julio y Septiembre se realizaron la mayoría de los seguimientos a las Actas/Requerimiento de la zona crítica del barrio Restrepo; adicionalmente el dia 21 de Agosto del año 2015 se realizó un operativo en la localidad de los Martíres, más específicamente en el Barrio Santa Fe, zona crítica de la localidad donde se llevaron a cabo las mediciones de ruido correspondientes. Finalmente para el mes de Agosto se terminó el informe de área crítica de la localidad de teusaquillo, evidenciando una disminución de 1 dB(A), en comparación con la línea base realizada.																																																														

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																													
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																											
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11																																											
Proyecto(s) de inversión																																																													
574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(S)24 Intervenir 10 áreas críticas identificadas y priorizadas en los mapas de ruido de la ciudad.	Magnitud	1.00	0.72	72.00	2.28	2.18	95.61	4.10	3.76	91.71	2.44	1.18	48.36	0.90	0.00	10.00	7.84	78.40																																											
	Recursos	\$574	\$564	98.26	\$1,002	\$991	98.84	\$1,110	\$997	89.80	\$1,376	\$1,343	97.58	\$1,356	\$0	0.00	\$5,419	\$3,895	71.87																																										
(K)25 Operar 1 red de monitoreo de ruido del Aeropuerto	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	1.00	0.00																																												
	Recursos	\$29	\$29	100.00	\$71	\$66	93.02	\$37	\$37	100.00	\$58	\$55	95.05	\$53	\$0	0.00	\$248	\$187	75.47																																										
406 Legalizar el 50% de los registros de publicidad exterior visual en Bogotá		\$703	\$530	75.42	\$1,703	\$1,703	99.97	\$1,323	\$1,312	99.17	\$1,803	\$1,788	99.17	\$2,690	\$0	0.00	\$8,221	\$5,332	64.86																																										
Indicador(es)																																																													
(C) 427 Número de registros legalizados																																																													
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>3,672.00</td> <td>91.80%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2013</td> <td>24,000.00</td> <td>17,929.00</td> <td>15,426.00</td> <td>86.04%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2014</td> <td>59,000.00</td> <td>31,426.00</td> <td>32,560.00</td> <td>103.61%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2015</td> <td>99,000.00</td> <td>56,920.00</td> <td>46,302.00</td> <td>81.35% ✓</td> <td>81.35% ✓</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>136,000.00</td> <td>89,644.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>51.65%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	4,000.00	4,000.00	3,672.00	91.80%		2013	24,000.00	17,929.00	15,426.00	86.04%		2014	59,000.00	31,426.00	32,560.00	103.61%		2015	99,000.00	56,920.00	46,302.00	81.35% ✓	81.35% ✓	2016	136,000.00	89,644.00	0.00	0.00%					al Plan de Desarrollo	51.65%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																									
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																								
2012	4,000.00	4,000.00	3,672.00	91.80%																																																									
2013	24,000.00	17,929.00	15,426.00	86.04%																																																									
2014	59,000.00	31,426.00	32,560.00	103.61%																																																									
2015	99,000.00	56,920.00	46,302.00	81.35% ✓	81.35% ✓																																																								
2016	136,000.00	89,644.00	0.00	0.00%																																																									
			al Plan de Desarrollo	51.65%	⚠																																																								
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: El principal beneficio que se deriva de la legalización de registros de publicidad es la Reducción de la ilegalidad en cuanto a los elementos, la mejora de la estructura ecológica de la ciudad, y mejora en la salud de los ciudadanos quienes por saturación visual sufren de estrés y otras enfermedades asociadas a esta. Además generan un impacto negativo en el paisaje.																																																													
Avances y Logros: LEGALIZACIÓN. Se han proyectado 13.742 acciones entre actuaciones técnicas, jurídicas y actos administrativos siguiendo la ruta de la legalización de la Publicidad Exterior Visual en Bogotá. Entre las actuaciones técnicas tenemos registros, requerimientos, conceptos técnicos, informes técnicos, respuesta a requerimientos, oficios, visitas de sensibilización, control y seguimiento, respuesta a quejas, derechos de petición entre otros, en el caso de actos administrativos están: Autos, y en el caso de actuaciones jurídicas están respuestas a entes de control, derechos de petición, acciones populares entre otro.																																																													
VISITAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO. Se realizaron 2.177 visitas de control y seguimiento realizadas por el grupo de Publicidad Exterior; de las cuales 1.397 se realizaron a elementos menores (Requerimientos y seguimientos) y las 780 restantes a elementos mayores.																																																													
OPERATIVOS DE VISITAS: Durante el 3er trimestre se han desarrollaron operativos en los que se visitaron cincuenta y siete (147) establecimientos de comercio generando las respectivas actas requerimientos. NOTA. Las anteriores cifras de visitas y elementos desmontados de publicidad exterior visual, ya se encuentran cuantificadas en el ítem visitas.																																																													
JORNADAS DE SENSIBILIZACIONES: 27/02/2015 Barrios Unidos. En virtud al comité de verificación de la Acción Popular No. 256 de 2010 el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP, la Alcaldía Local de Barrios Unidos y la SDA realizaron operativo de sensibilización visitando ciento nueve (109) comerciantes de la zona, con el fin de poner el conocimiento las normas PEV y el buen uso del espacio público.																																																													
CAPACITACIONES. Se han realizado nueve (9) capacitaciones a: Ponencia en el Foro Local de Publicidad Exterior Visual, Contaminación Auditiva y Fuentes Fijas, organizado por la Alcaldía Local de Teusaquillo y la Corporación para el Medio Ambiente & CIMA (26/02/2015), Policía Nacional - PONAL (09/03/2015), Empresas vinculadas al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA. (Se realizaron dos sesiones el mismo día, a diferentes empresas - 24/03/2015), Hospitales vinculados al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA Nivel I ACERCAR (27/03/2015), Corporación Ambiental CHILCOS (23/04/2015), Vigías Ambientales de la Localidad de Antonio Nariño (14/05/2015), EQUIRENT S.A. (26/06/2015), Empresas vinculadas al programa de Gestión Ambiental Empresarial de la SDA Nivel I ACERCAR (01/09/2015) y Empresas prestadoras del servicio de salud (02/09/2015).																																																													
Proyecto(s) de inversión																																																													
574 - Control de deterioro ambiental en los componentes aire y paisaje																																																													
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																													
(S)26 Desmontar 320,000 elementos de publicidad visual ilegal	Magnitud	70,000.00	70,860.00	101.23	59,620.00	59,605.00	99.97	100,000.00	110,369.00	110.37	70,000.00	38,541.00	55.06	10,026.00	0.00	0.00	320,000.00	279,375.00	87.30																																										
	Recursos	\$440	\$294	66.75	\$984	\$984	100.00	\$390	\$390	100.00	\$455	\$454	99.84	\$452	\$0	0.00	\$2,722	\$2,123	77.99																																										
(S)27 Legalizar 89,644 elementos de publicidad exterior visual mediante registro	Magnitud	4,000.00	3,672.00	91.80	13,071.00	11,754.00	89.92	16,000.00	17,134.00	107.09	24,360.00	13,742.00	56.41	32,724.00	0.00	0.00	89,644.00	46,302.00	51.65																																										
	Recursos	\$263	\$236	89.96	\$719	\$718	99.92	\$932	\$921	98.82	\$1,348	\$1,333	98.95	\$2,238	\$0	0.00	\$5,499	\$3,209	58.36																																										
407 Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá		\$1,311	\$1,264	96.44	\$3,247	\$3,154	97.13	\$3,461	\$3,402	98.31	\$3,008	\$2,795	92.90	\$3,292	\$0	0.00	\$14,319	\$10,615	74.13																																										
Indicador(es)																																																													

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

(C) 428 Porcentaje de disminución del impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	8.00	8.00	8.00	100.00%	
2013	28.00	28.00	26.32	94.00%	
2014	49.00	47.86	47.86	100.00%	
2015	69.00	69.00	64.76	93.86% ★	93.86% ★
2016	80.00	80.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	80.95% ✓

Retrasos y soluciones: Retrasos: Se han presentado retrasos por parte de la entidad que aprueba el PRM debido a que se requirieron varias reuniones para definir el procedimiento mas acertado respecto al urbanismo del superlote No. 2 del predio torquigua. Soluciones: La solución concertada fue entender que el Plano urbanístico torquigua, solamente aplica para el superlote No1 y que por no haberse desarrollado el superlote No2 en el cual se construirá el CRRFFS, se entenderá como suelo no urbanizado susceptible a ser urbanizado, por ende aplica desarrollar un nuevo plan urbanístico y cursar un proceso de licenciamiento urbanístico.

Beneficios: En cuanto al tráfico de recursos naturales, la ejecución de las estrategias de conservación y protección permiten por una parte la generación de un mayor conocimiento de la importancia y la función de cada una de las especies de fauna silvestre y flora en su medio natural, lográndose así la entrega voluntaria de los individuos que se tenga como mascotas.

Avances y Logros: Con el objeto de Disminuir en 80% el impacto del tráfico de fauna y flora en Bogotá, la SDA ha realizado 10755 acciones en el Recurso Fauna corresponden a operativos de control, visitas de verificación de permisos cites y no cites, expedición de salvoconductos, atención de quejas, jornadas de capacitación, actividades de evaluación a solicitudes de permisos, seguimiento a permisos de aprovechamiento expedidos, incautaciones apoyadas en las Oficinas de enlace, verificaciones de las oficinas de enlace, Apoyo a las verificaciones de Oficinas de enlace, Solicitudes por tenencia, presencia o entrega voluntaria de especímenes de la fauna silvestre que son atendidas por la unidad móvil, estas actuaciones van encaminadas a proteger y conservar el recurso fauna silvestre desde varios frentes como la prevención, el seguimiento y el control represivo en coordinación con la policía nacional, toda vez, que existe una amplia normatividad de tipo ambiental que protege este recurso.

En cuanto al recurso Flora estas acciones consisten en operativos de control, visitas de evaluación, seguimiento a requerimientos, decomisos, rondas efectivas de enlace, inventario de seguimiento, permisos CITES y NO CITES, reporte de seguimiento a registro de libros de operaciones salvoconductos, capacitaciones entre otros.

Proyecto(s) de inversión

819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 40,000 acciones técnicas y jurídicas para el aprovechamiento, conservación y protección, de la flora y fauna silvestre	Magnitud	5,000.00	5,353.00	107.06	10,000.00	12,244.00	122.44	10,000.00	11,157.00	111.57	11,000.00	10,755.00	97.77	246.00	0.00	0.00	40,000.00	39,509.00	98.77
		Recursos	\$205	\$193	94.47	\$821	\$815	99.27	\$1,099	\$1,048	95.41	\$948	\$926	97.72	\$977	\$0	0.00	\$4,049	\$2,983	73.67
(C)2	Fortalecer 100 % la infraestructura del centro de recepción y rehabilitación de flora y fauna silvestre.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	21.00	84.00	35.50	33.00	92.96	70.00	32.84	46.91	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$88	\$57	64.79	\$524	\$454	86.51	\$173	\$173	100.00	\$48	\$41	86.21	\$278	\$0	0.00	\$1,111	\$725	65.22
(K)3	Manejar técnicamente el 100 % de los especímenes de fauna silvestre y los productos maderables y no maderables recuperados.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$1,019	\$1,014	99.56	\$1,818	\$1,802	99.10	\$2,104	\$2,096	99.61	\$2,013	\$1,827	90.79	\$2,027	\$0	0.00	\$8,980	\$6,739	75.04
(S)4	Realizar 12 estudios en fauna silvestre y flora.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	4.00	4.00	100.00	0.00	0.00	0.00	12.00	12.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$20	\$20	100.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$45	\$45	100.00
(S)5	Desarrollar 28 estrategias de prevención, conservación y protección de la flora y fauna silvestre.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	7.00	87.50	4.00	0.00	0.00	28.00	23.00	82.14
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$63	\$63	100.00	\$60	\$60	100.00	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$133	\$123	92.48

408 Aumentar el servicio ambiental ofrecido por el arbolado urbano en un 40% del Distrito Capital

\$739	\$694	93.91	\$2,099	\$2,091	99.60	\$2,531	\$2,444	96.57	\$2,565	\$2,523	98.34	\$2,708	\$0	0.00	\$10,642	\$7,751	72.84
-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 556 Porcentaje de arbolado urbano con seguimiento y evaluación para aumentar el servicio ambiental ofrecido

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	4.00	4.00	4.00	100.00%	
2013	15.00	15.00	13.47	89.80%	
2014	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2015	36.00	35.00	33.90	96.86% ★	96.86% ★
2016	40.00	40.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	84.75% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Uso de la unidad móvil de silvicultura en la evaluación preventiva del arbolado.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
02 Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua	\$17,540	\$15,546	88.63	\$54,098	\$49,514	91.53	\$45,464	\$42,520	93.52	\$69,498	\$45,338	65.24	\$72,090	\$0	0.00	\$258,690	\$152,917	59.11

Aumento de las pruebas sobre individuos arbóreos que requieran un diagnóstico interno, para así garantizar la emisión de un concepto técnico irrebatible.

Atención oportuna de todas las solicitudes radicadas por la com

Cubrimiento al 100% de los incidentes reportados como emergencias que involucran al arbolado

Aumento en el número de árboles evaluados en forma preventiva, buscando la sustitución progresiva del arbolado que se deba reemplazar.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2015, el grupo de silvicultura de la subdirección de silvicultura , ha realizado la evaluación de 16.249 árboles, los cuales el espacio público es donde más se evalúan árboles por parte del grupo técnico. Durante el primer semestre del año 2015, el grupo técnico de seguimiento de silvicultura ha producido 815 conceptos técnicos de seguimiento y 183 requerimientos para el cumplimiento del seguimiento a los conceptos técnicos de evaluación GTS. De esta manera en el primer semestre de 2015 se finalizó la etapa 3, validación en campo del modelo preliminar y se realizó la etapa 4, ajuste de modelo de riesgo. Al finalizar este semestre se cuenta ya con un modelo de riesgo de volcamiento de árboles ajustado y se continuó con la campaña a través de elementos de divulgación que en este semestre contó con la producción de afiches y volantes con el tema de "Ellos crecen, respiran te protegen".

Proyecto(s) de inversión

819 - Evaluación, control, seguimiento y conservación de la flora, fauna silvestre y arbolado urbano

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo

(S)6	Realizar 140,000 evaluaciones técnicas de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	17,500.00	17,681.00	101.03	35,000.00	32,903.00	94.01	35,000.00	37,248.00	106.42	35,000.00	26,443.00	75.55	17,168.00	0.00	0.00	140,000.00	114,275.00	81.6
		Recursos	\$534	\$493	92.36	\$1,204	\$1,197	99.43	\$1,436	\$1,385	96.38	\$1,368	\$1,325	96.90	\$1,840	\$0	0.00	\$6,382	\$4,400	68.9
(S)7	Realizar seguimiento a 12,000 actos administrativos y conceptos técnicos silviculturales notificados por la SDA.	Magnitud	1,700.00	1,753.00	103.12	3,000.00	2,470.00	82.33	3,000.00	3,618.00	120.60	3,600.00	3,510.00	97.50	559.00	0.00	0.00	12,000.00	11,351.00	94.5
		Recursos	\$183	\$181	98.75	\$763	\$761	99.79	\$799	\$785	98.20	\$1,007	\$1,007	100.00	\$812	\$0	0.00	\$3,564	\$2,734	76.7
(S)8	Realizar seguimiento a 180,000 plantaciones de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	15,000.00	15,101.00	100.67	50,000.00	26,154.00	52.31	50,000.00	66,004.00	132.01	50,000.00	35,568.00	71.14	22,741.00	0.00	0.00	180,000.00	142,827.00	79.3
		Recursos	\$15	\$15	100.00	\$61	\$61	100.00	\$139	\$130	93.53	\$103	\$103	100.00	\$28	\$0	0.00	\$346	\$309	89.3
(S)9	Realizar seguimiento a 155,000 podas de árboles en el Distrito Capital.	Magnitud	17,000.00	17,041.00	100.24	40,000.00	39,284.00	98.21	40,000.00	52,547.00	131.37	40,000.00	40,284.00	100.71	6,128.00	0.00	0.00	155,000.00	149,156.00	96.2
		Recursos	\$6	\$4	66.73	\$57	\$57	100.00	\$76	\$76	100.00	\$71	\$71	100.00	\$28	\$0	0.00	\$237	\$207	87.4
(S)10	Diseñar e implementar 2 proyectos de generación de conocimiento sobre silvicultura urbana.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.50	100.00	0.50	1.00	200.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.0	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$8	\$8	100.00	\$61	\$50	81.17	\$7	\$7	100.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$64	84.8
(S)11	Diseñar e implementar 3 programas de sensibilización para la protección y el manejo del arbolado urbano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.0	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7	\$7	100.00	\$20	\$20	100.00	\$10	\$10	100.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$37	100.0
Bogotá Humana con la fauna			\$0	\$0	0.00	\$2,495	\$2,308	92.52	\$2,047	\$2,043	96.95	\$13,087	\$943	7.20	\$15,885	\$0	0.00	\$33,515	\$5,294	15.8
Poner en marcha un centro de protección y bienestar animal			\$0	\$0	0.00	\$2,327	\$2,143	92.10	\$1,896	\$1,892	99.77	\$13,009	\$870	6.68	\$15,790	\$0	0.00	\$33,023	\$4,905	14.8

Indicador(e)

(C) 430 Centro de protección animal en funcionamiento

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	20.00	14.94	74.70%	
2014	0.00	33.00	30.00	90.91%	
2015	0.00	80.00	39.64	49.55% ⚠	49.55% ⚠
2016	0.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				39.64%	∅

Retrasos y soluciones: Retrasos: Al ser un proyecto pionero en el país la normatividad no es clara al respecto y se presta para múltiples interpretaciones, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR realizó observaciones a los documentos allegados para el trámite del permiso, los cuales se debieron corregir. **Beneficios:** La CEA beneficia al Distrito por ser un equipamiento dotacional de apoyo a los programas de protección ambiental para el manejo integral de la fauna del Distrito Capital, con el fin de que los animales domésticos sean llevados cuando sean decomisados o capturados por las autoridades de policía abandonados, rescatados por encontrarse en riesgo, en condición de desprotección, ser víctimas de maltrato animal, que sean considerados potencialmente peligrosos, por hallarse deambulando transitando libremente o en condiciones no adecuadas en vías o espacios públicos del área urbana.

Avances y Logros: Se terminó el proyecto arquitectónico y demás insumos técnicos de ingeniería y ambientales, los cuales se radicaron en la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Funza el día 4 de febrero del presente año, terminado el primer semestre no se ha conseguido la licencia de construcción

Avances y Logros. Se terminó el proyecto arquitectónico y demás estudios técnicos de ingeniería y ambientales, los cuales se realizaron en la Oficina Asesora de Planeación Municipal de Funza el día 4 de febrero del presente año, terminado el primer semestre no se ha conseguido la licencia de construcción. Adicionalmente el Consorcio SANPA2013 consultor de los estudios y diseños para la construcción de CEA, solicitó la suspensión del contrato 1468 de 2013 desde el día 9 de marzo al 9 de Julio de 2015, para ¿¿hacer un análisis profundo de los productos finales del proyecto...? el proceso de la Casa Ecológica se encuentra en la recta final de licenciamiento, actualmente dependemos de la expedición del permiso de vertimientos para continuar con el proceso de licenciamiento ante la alcaldía de Funza

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado v/o gestión Plan de Desarrollo

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: LA ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Proyecto(s) de inversión

961 - Gestión integral a la fauna doméstica en el Distrito Capital

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSIÓN PLAN DE ACCIÓN: ÚLTIMA VERSIÓN OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26

(K) 437 Número de procesos locales de planeación y presupuestos participativos realizados, con recursos sectoriales territorializables

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	80.00%	✓
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2012	20.00	20.00	20.00	100.00%				
2013	20.00	20.00	20.00	100.00%				
2014	20.00	20.00	20.00	100.00%				
2015	20.00	20.00	20.00	100.00% ★	100.00% ★			
2016	20.00	20.00	0.00	0.00%				

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos."Identificación de los avances en respuesta a las iniciativas de cabildos que ha hecho la entidad acorde a su misionalidad.

Durante el cuatrienio se ha realizado la actualización de la herramienta de planificación expediente local, la cual ha permitido identificar el porcentaje de avance en el cumplimiento de las iniciativas propias del proceso de cabildos de gobernanza del agua que corresponden a la misionalidad de la entidad. En cuanto al ejercicio de seguimiento a la gestión ambiental local, a través de las CAL y las mesas de trabajo, se generó el espacio para que los ciudadanos y ciudadanas presentes en estos identificaran los avances en las ejecuciones de los proyectos para todos aquellos que forman parte de los Planes Ambientales Locales. Así mismo hicieron seguimiento a las intervenciones que desde las entidades se realizó en torno a los espacios del agua.

Avances y Logros: "Durante la vigencia, la actualización de la herramienta de planificación y seguimiento expediente local para cada una de las 20 localidades, ha permitido identificar el porcentaje de avance en el cumplimiento de las 203 iniciativas priorizadas en el proceso de cabildos de gobernanza del agua que corresponden a la misionalidad de la entidad. La información sistematizada en el expediente local es el insumo para alimentar la matriz de presupuestos participativos que recoge la Subdirección de Proyectos. En esta matriz todos los proyectos de inversión de la entidad reportan el seguimiento a las iniciativas ciudadanas de acuerdo a las acciones programadas. De las 176 iniciativas programadas en esta matriz de presupuestos participativos, a lo largo de 2015 se ha logrado un avance significativo en 153 iniciativas por parte de los proyectos de inversión de la entidad. En cuanto al ejercicio de seguimiento a la gestión ambiental local, a través de las CAL y las mesas de trabajo, se generó el espacio para que los ciudadanos y ciudadanas presentes en estos identificaran los avances en las ejecuciones de los proyectos para el caso de aquellos que forman parte de los Planes Ambientales Locales. Así mismo se hizo seguimiento a las intervención que desde las entidades se realizaron en torno a los espacios del agua".

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)1 Apoyar técnicamente 20 procesos locales de planeación y presupuestos participativos, con recursos sectoriales territorializables.	Magnitud	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	20.00	100.00	20.00	0.00	0.00	\$691	\$432	62.51
217 Educación para la participación	Recursos	\$45	\$19	41.66	\$137	\$134	98.15	\$140	\$138	98.87	\$179	\$141	78.57	\$190	\$0	0.00	\$691	\$432	62.51
421 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación, la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	99.33	\$174	\$88	50.50	\$90	\$0	0.00	\$264	\$88	33.28

Indicador(es)

(S) 442 Número de procesos realizados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
				De la Vigencia	Transcurrido PD			
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%				
2013	2.00	0.00	0.00	0.00%				
2014	2.00	0.00	0.00	0.00%				
2015	1.00	3.00	3.00	100.00% ★	100.00% ★			
2016	0.00	2.00	0.00	0.00%				
TOTAL	5.00	5.00	3.00	al Plan de Desarrollo		60.00%		⚠

Retrasos y soluciones: No hay retrasos.Beneficios:Brindar elementos teóricos y técnicos a la ciudadanía para el fortalecimiento de la gestión participativa y educación en los procesos de mitigación y adaptación al cambio climático en el Distrito Capital.

Avances y Logros: "Se inicia la ejecución de la meta programada, a partir del tercer trimestre de 2015. Se realizó la caracterización básica de los núcleos poblacionales que serán parte de los procesos de formación teniendo en cuenta el enfoque diferencial. Se realizó estudio de mercado y se definió el proceso precontractual adelantado por selección abreviada de menor cuantía.

Así mismo, en el marco del Encuentro de las Américas frente al cambio climático, se realizaron las siguientes actividades: Encuentro Nacional Autónomo de Educación Ambiental, Foro Nacional Ambiente Posconflicto, Taller de la Carta de Bogotá y Asamblea de Movimientos Sociales"

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)2 Desarrollar 5 procesos de formación ciudadana para la inclusión social articulada a la superación de la segregación; la adaptación al cambio climático y la defensa y fortalecimiento de lo público.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00	2.00	0.00	0.00	5.00	3.00	60.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$130	\$44	33.76	\$90	\$0	0.00	\$220	\$44	19.95

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26
422 Crear una red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá - región.	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00

Indicador(es)

(K) 443 Número de redes creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2014	1.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	1.00	1.00	0.60	60.00% ⚠	60.00% ⚠
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				30.00%	🚫

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos. Beneficios: Crear espacios de reflexión crítica y de aporte entre la población convocada a fin de sensibilizar y de favorecer la acción frente al cambio climático.

Avances y Logros: Durante la vigencia 2015 inicia la ejecución de la meta programada. Se conformaron tres grupos poblacionales o nodos, a saber: jóvenes, sector LGBT y mesa ecoteológica en la Red, explicando el objetivo de esta y teniendo en cuenta el enfoque diferencial en la conformación de estos grupos. El objetivo de este proceso consiste en propiciar espacios de diálogo de saberes y conocimientos que permitan abordar la temática del cambio climático.

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)3 Crear 1 red de comunidades de aprendizaje para la adaptabilidad al cambio climático que incida en la toma de decisiones del orden Bogotá-región, enmarcada en los procesos y dinámicas comunitarias.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.60	60.00	
218 Comunicación pública, social alternativa y comunitaria para la participación, la incidencia política y la movilización ciudadana	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	\$0	\$44	\$44	100.00
427 Creación y puesta en marcha de 20 procesos locales de comunicación alternativa y diversa		\$1,672	\$1,267	75.81	\$959	\$959	99.98	\$462	\$460	99.33	\$790	\$755	95.58	\$920	\$0	0.00	\$4,802	\$3,440	71.65

Indicador(es)

(S) 450 Número de procesos locales de comunicación alternativa y diversa en operación

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2013	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	1.00	1.00	1.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	5.00	5.00	4.00	al Plan de Desarrollo	80.00% ✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: "A través de las diferentes acciones, herramientas y canales de comunicación diseñadas e implementadas, se divulgaron y socializaron contenidos ambientales temáticos a la ciudadanía sobre la gestión realizada por la SDA, lo que permitió generar espacios de participación como estrategia para multiplicar el conocimiento del quehacer de la entidad generando sentido de apropiación, control y compromiso social en la gestión ambiental, como escenario que permite implementar una cultura ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y un reconocimiento de las acciones e intervenciones de la SDA, como garante de respeto y cumplimiento de los principios y finalidades públicas ambientales en el DC, encaminadas a fomentar y crear una cultura ambiental en Bogotá."

Avances y Logros: "Durante el cuatrienio la Oficina Asesora de Comunicaciones realizó anualmente un plan de comunicación estratégica externa e interna, que permitió desarrollar distintas actividades:

"Entre los meses de enero y septiembre y como implementación del Plan de Comunicación Estratégica de la vigencia 2015 se han ejecutado las siguientes actividades:
Registro en medios de comunicación: se elaboraron y socializaron 126 comunicados de prensa, alcanzando un total de 1.484 registros en diferentes medios de comunicación. Frente al tema de herramientas comunicativas se tienen los siguientes resultados: Actualización permanente de la página web: se actualizó de forma permanente la página web institucional y se obtuvieron estas cifras: Visitas: 824.727, Visitantes únicos: 517.055, Número de páginas vistas: 2.363.705. En Redes sociales la interactividad con los usuarios se mantiene diaria y permanente y se tienen los siguientes resultados: twitter @ambientebogota registra 73.726 seguidores, facebook 12.429 seguidores, HeyHey 2.100 seguidores, Instagram 527 seguidores y SoundCloud 757 reproducciones. A través del canal youtube se obtuvieron 144.303 visualizaciones a nuestros videos. Estas herramientas permiten que los ciudadanos interactúen con comentarios directos sobre las noticias que genera la entidad. Comunicación interna: se realizaron 37 ediciones del Boletín Mi Ambiente Interno socializando diferentes temas de interés para los servidores de la entidad. Carteleras digitales y correo interno: diariamente se actualizaron con información de la entidad y temas de interés ciudadano. 9 Fondos de Pantalla, socialización de la campaña interna ¿Todos somos hojas de un mismo árbol; y se realizaron 44 emisiones del programa de radio interno ¿Ambientémonos;".

Proyecto(s) de inversión

817 - Planeación ambiental participativa, comunicación estratégica y fortalecimiento de procesos de formación para la participación, con énfasis en adaptación al cambio climático

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26	
(S)4 Diseñar e implementar 5 planes de comunicación estratégica externa e interna, que permita promover los contenidos necesarios para lograr el cambio de la cultura ambiental de los ciudadanos.	Magnitud Recursos	1.00 \$1,672	1.00 \$1,267	100.00 75.81	1.00 \$877	1.00 \$876	100.00 99.98	1.00 \$438	1.00 \$436	100.00 99.45	1.00 \$753	1.00 \$735	75.00 97.67	1.00 \$920	0.00 \$0	0.00 0.00	5.00 \$4,659	3.75 \$3,315	75.00 71.15
(K)5 Diseñar e implementar 3 herramientas de comunicación que permitan fortalecer los escenarios de participación ciudadana en la gestión ambiental de Bogotá.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 0.00	3.00 \$82	3.00 \$82	100.00 100.00	3.00 \$24	3.00 \$24	100.00 100.00	3.00 \$37	3.00 \$20	100.00 52.92	0.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$143	0.00 \$126	0.00 87.84	
26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente		\$0	\$0	0.00	\$691	\$661	95.57	\$475	\$442	93.07	\$930	\$807	86.80	\$690	\$0	0.00	\$2,787	\$1,910	68.55
222 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad		\$0	\$0	0.00	\$131	\$131	100.00	\$475	\$442	93.07	\$894	\$807	90.29	\$690	\$0	0.00	\$2,191	\$1,381	63.04
438 Implementar en 86 entidades (44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) siete herramientas de transparencia, probidad y cultura ciudadana y de la legalidad en el marco de una política distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y en concordancia con el estatuto anticorrupción		\$0	\$0	0.00	\$131	\$131	100.00	\$91	\$91	99.83	\$465	\$397	85.33	\$124	\$0	0.00	\$811	\$619	76.28

Indicador(es)

(K) 461 Número de entidades que utilizan herramientas para prevenir la corrupción y promover transparencia y probidad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2014	0.00	1.00	1.00	100.00%	
2015	0.00	1.00	0.10	10.00% *	70.00% ⚠
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				52.50%	⚠

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Evita la pérdida de conocimientos, experiencias, direcciones, entre otros.

Facilitará el trabajo del personal, dentro y fuera de la SDA.

Facilitará la gestión descentralizada.

Facilitará los procesos de reorganización.

Ahorro de espacio para el archivo físico de los documentos.

Facilitará disposición de los documentos a través de consulta de manera Instantánea.

Un mismo documento puede ser consultado por dos o más personas en forma simultánea.

Se eliminan los riesgos de pérdida de documentos.

Protegerá el patrimonio, incluso frente a la captura y copias no deseadas desde dentro de la organización.

Se reducirá significativamente el gasto en fotocopias e impresiones innecesarias.

Se evita el desgaste o pérdida de los documentos originales.

Reducirá los costos y los tiempos de espera de la información a los usuarios internos y externos de la SDA.

Avances y Logros:

Proyecto(s) de inversión

956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(K)2 Implementar 1 programa de gestión ética para los servidores y servidoras de la SDA.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$20	1.00 \$20	0.96 100.00	96.00 \$10	1.00 \$10	1.00 100.00	1.00 \$20	1.00 \$0	100.00 0.00	1.00 \$56	1.00 \$0	0.00 0.00	0.00 \$106	0.00 \$30	28.38	
(S)4 Formular e implementar 100 % la organización archivística, digitalización y/o microfilmación de los expedientes (Unidades documentales) generados en la SDA en el ejercicio de sus funciones de control ambiental.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	35.00 \$111	20.28 \$111	57.94 100.00	20.00 \$81	20.00 \$81	100.00 99.81	30.00 \$445	20.00 \$397	66.67 89.16	29.72 \$68	0.00 \$0	0.00 0.00	100.00 \$705	60.28 \$589	60.28 83.46
479 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos		\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$384	\$351	91.47	\$429	\$411	95.67	\$566	\$0	0.00	\$1,380	\$762	55.25
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL																																																																											
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																																									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26																																																																									
(K) 579 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos																																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">al Plan de Desarrollo</th> <th rowspan="2">66.67%</th> <th rowspan="2">⚠</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>1.00</td><td>100.00% ⚡</td><td>100.00%</td><td>⚡</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>1.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td><td colspan="2" rowspan="9"></td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠	De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%					2013	0.00	0.00	0.00	0.00%					2014	0.00	1.00	1.00	100.00%					2015	0.00	1.00	1.00	100.00% ⚡	100.00%	⚡			2016	0.00	1.00	0.00	0.00%																						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																						
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																							
2013	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																							
2014	0.00	1.00	1.00	100.00%																																																																																							
2015	0.00	1.00	1.00	100.00% ⚡	100.00%	⚡																																																																																					
2016	0.00	1.00	0.00	0.00%																																																																																							
Retrasos y soluciones: No presenta retrasos, sin embargo se plantea realizar soluciones de mejora en: 1 - Proponer estrategias que permitan la disminución al número de PQR'S vencidas en su trámite o sin respuesta al interior de las dependencias de la SDA.																																																																																											
2- Realizar seguimientos mensuales a las áreas para que se respondan los PQR's en términos de Oportunidad, Calidad, coherencia y calidez. Beneficios: Ofrecerle a la Ciudadanía respuesta en forma parcial o definitiva a las solicitudes presentadas en la SDA en términos de Oportunidad, Calidad, coherencia y calidez																																																																																											
Brindarle a la alta Dirección de la SDA un insumo para la toma de decisiones por medio de los informes de seguimiento mensual de quejas y soluciones.																																																																																											
Implementación de lo estipulado en la norma de anticorrupción y transparencia.																																																																																											
Avances y Logros:																																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																																											
956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente																																																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																																											
(K)3 Mejorar 1 proceso de gestión contractual, de quejas y de control interno en la SDA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	\$1,380	\$762	55.25																																																																								
223 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$384	\$351	91.47	\$429	\$411	95.67	\$566	\$0	0.00	\$1,380	\$762	38.95																																																																								
440 Implementar 32 procesos (por sector y localidad) de control social y de veeduría especializada en movilidad, salud, educación, cultura, ambiente, hábitat, gobiernos locales, integración social, discapacidad, economía popular, productividad y competitividad, recolección de basuras, servicios públicos, seguridad y convivencia ciudadana, mujer, infancia, adolescencia, juventud y adulto mayor		\$0	\$0	0.00	\$40	\$30	74.00	\$0	\$0	93.07	\$36	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$76	\$30	38.95																																																																								
Indicador(es)																																																																																											
(K) 463 Número de procesos de control social con incidencia en los 12 sectores y en las 20 localidades																																																																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2">al Plan de Desarrollo</th> <th rowspan="2">66.67%</th> <th rowspan="2">⚠</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2012</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2013</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2014</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2015</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>20.00</td><td>100.00% ⚡</td><td>100.00%</td><td>⚡</td><td></td><td></td></tr> <tr> <td>2016</td><td>0.00</td><td>20.00</td><td>0.00</td><td>0.00%</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr> <tr> <td colspan="4"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td><td colspan="2" rowspan="11"></td></tr> </tbody> </table>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠	De la Vigencia	Transcurrido PD	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%					2013	0.00	20.00	20.00	100.00%					2014	0.00	0.00	0.00	0.00%					2015	0.00	20.00	20.00	100.00% ⚡	100.00%	⚡			2016	0.00	20.00	0.00	0.00%																						
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		al Plan de Desarrollo	66.67%	⚠																																																																																			
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																																						
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																							
2013	0.00	20.00	20.00	100.00%																																																																																							
2014	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																																																							
2015	0.00	20.00	20.00	100.00% ⚡	100.00%	⚡																																																																																					
2016	0.00	20.00	0.00	0.00%																																																																																							
Retrasos y soluciones: Retrasos: La presentada durante el primer trimestre en la cual era necesario definir la estrategia mediante la cual se podía contar con la participación de las 20 localidades en la rendición de cuentas. Soluciones: Estrategia fue definida y actualmente se consideran todo el Distrito al interior de la estrategia.																																																																																											
Beneficios: Se promovió la participación y veeduría ciudadana en búsqueda de la transparencia y probidad de la entidad y de la administración distrital en general. Por ello se realizaron actividades que permitieron la participación de las 20 localidades en la socialización de la gestión.																																																																																											
Avances y Logros: A lo largo de la vigencia 2015 en las localidades del Distrito se han realizado actividades de control social en el marco de las Comisiones Ambientales Locales, toda vez que allí se hace seguimiento a la ejecución de proyectos y convenios entre entidades de índole distrital así como aquellos que se suscriben en el Fondo de Desarrollo Local.																																																																																											
Se desarrollaron jornadas de control social en las distintas localidades de la ciudad que permitieron:																																																																																											
Socializar los avances en el cumplimiento de las iniciativas priorizadas en los planes de acciones de las CAL.																																																																																											
Socializar la acción institucional en los componentes misionales en cada una de las localidades y territorios ambientales.																																																																																											
Se adelantaron procesos de articulación con las distintas entidades de la administración que permitieron acceder a la información necesaria para dar respuesta a la ciudadanía.																																																																																											
Proyecto(s) de inversión																																																																																											
956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente																																																																																											
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																																																																																											

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26				
(K)1 Promover 20 procesos participativos de control social para la gestión ambiental en el D.C.	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	20.00 \$40	20.00 \$30	100.00 74.00	0.00 \$0	0.00 \$0	20.00 \$0	20.00 \$0	100.00 0.00	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$76	0.00 \$30	38.95			
224 Bogotá promueve una cultura ciudadana y de la legalidad		\$0	\$0	0.00	\$520	\$500	96.11	\$0	\$0	93.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$520	\$500	96.11			
441 Mejorar en 44 entidades (22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos		\$0	\$0	0.00	\$520	\$500	96.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$520	\$500	96.11			
Indicador(es)																						
(K) 464 Número de entidades asesoradas y/o evaluadas para el fortalecimiento de su gestión contractual y de sus sistemas de control interno y de atención de quejas y reclamos	FINALIZADO																					
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
					De la Vigencia		Transcurrido PD															
	2012	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
	2013	0.00	1.00	1.00	100.00%																	
	2014	0.00	1.00	0.00	0.00%																	
	2015	0.00	0.00	0.00	0.00% *		50.00% ⚠															
	2016	0.00	0.00	0.00	0.00%																	
					al Plan de Desarrollo		50.00%															
Proyecto(s) de inversión																						
956 - Cultura de transparencia, probidad y control social a la gestión pública en la Secretaría Distrital de Ambiente																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																						
(K)3 Mejorar 1 proceso de gestión contractual, de quejas y de control interno en la SDA	Magnitud Recursos	0.00 \$0	0.00 \$0	1.00 \$520	0.80 \$500	80.00 96.11	1.00 \$0	1.00 \$0	100.00 0.00	1.00 \$0	1.00 \$0	100.00 0.00	1.00 \$0	1.00 \$0	100.00 0.00	1.00 \$0	0.00 \$0	0.00 \$520	0.00 \$500	96.11		
31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional		\$4,998	\$4,332	86.67	\$3,122	\$2,893	92.64	\$1,909	\$1,788	93.64	\$3,688	\$3,082	83.57	\$3,405	\$0	0.00	\$17,122	\$12,094	70.63			
235 Sistemas de mejoramiento de la gestión y de la capacidad operativa de las entidades		\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,282	\$1,199	93.64	\$2,820	\$2,236	79.30	\$2,238	\$0	0.00	\$12,946	\$9,430	72.85			
457 Implementar en el 100% de las entidades del distrito el Sistema Integrado de Gestión		\$4,500	\$3,996	88.79	\$2,106	\$2,000	94.96	\$1,282	\$1,199	93.50	\$2,820	\$2,236	79.30	\$2,238	\$0	0.00	\$12,946	\$9,430	72.85			
Indicador(es)																						
(C) 480 Porcentaje de implementación del Sistema Integrado de Gestión																						
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																	
					De la Vigencia		Transcurrido PD															
	2012	100.00	15.00	13.27	88.47%																	
	2013	100.00	40.00	40.00	100.00%																	
	2014	100.00	65.00	65.00	100.00%																	
	2015	100.00	90.00	85.00	94.44% ★		94.44% ★															
	2016	100.00	100.00	0.00	0.00%																	
					al Plan de Desarrollo		85.00%															
Retrasos y soluciones:	No reporta. Reporta menor valor por corrección de la información por parte de la entidad. Ver correo del 22/OCT/2015 de Zoraida Dueñas.																					
Avances y Logros:	Se han actualizado los documentos del Sistema de acuerdo a las solicitudes realizadas por los dueños de proceso y por oficio de la SGCD. Se revisaron y validaron los lineamientos entregados por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá y se asistió a las mesas de trabajo citadas. Se implementó el plan de socialización del SIG para la vigencia 2015 para los meses de julio, agosto y septiembre con los temas: Subsistema de Gestión Ambiental (Planeación, implementación, y verificación), Gestión por procesos (importancia de la gestión por procesos, mapa de procesos de la SDA, caracterización del proceso PG01), Modelo Estándar de Control Interno MECI 2014 (cambios del MECI 2014, módulo MECI aplicativo ISOLUCION, como aporta usted al MECI) y Gestión Documental y Seguridad de la Información (TRD, Técnicas de archivo, activos de información, riesgos en seguridad de la información, técnicas y estrategias sobre seguridad de la información)																					
	° Se realizó el seguimiento al plan de mejoramiento																					
	° Así mismo, se actualizaron treinta y dos (32) procedimientos junto a sus anexos, normatividad, definiciones y responsables, de acuerdo con las solicitudes realizadas por los dueños de proceso y como medidas de mejora del sistema, permitiendo de esta manera simplificar los trámites y dar cumplimiento a la normatividad legal vigente.																					
	° Se ha realizado el diagnóstico de los procesos en el cual se han identificado acciones de mejora para agilizar los trámites y garantizar la prestación adecuada y oportuna del servicio tanto para clientes internos como externos.																					
Proyecto(s) de inversión																						
844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional																						
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																						

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ HUMANA

Millones de pesos corrientes

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$6,907	62.02	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921 63.26
(K)1 Operar 1 proceso de direccionamiento estratégico de la Entidad en sus diferentes componentes.	Magnitud	1.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	100.00	100.00	1.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$356	\$355	99.61	\$1,345	\$1,294	96.16	\$767	\$756	98.63	\$1,371	\$1,227	89.48	\$1,626	\$0	0.00	\$5,465	\$3,632 66.45	
(K)3 Facilitar al 100 % los mecanismos que garanticen la generación, creación e intercambio de conocimiento en materia ambiental.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$10	\$10	100.00	\$8	\$8	100.00	\$0	\$0	0.00	\$25	\$25	100.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43 100.00	
(S)4 Gestionar 10 alianzas o proyectos ambientales a nivel institucional, público privado, con la ciudadanía, y otras complementarias.	Magnitud	1.00	0.50	50.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	0.50	0.00	0.00	10.00	9.50 95.00	
	Recursos	\$700	\$310	44.34	\$89	\$84	95.05	\$65	\$62	95.11	\$283	\$157	55.68	\$99	\$0	0.00	\$1,235	\$614 49.69	
(S)5 Promover 8 proyectos de investigación, desarrollo y/o recuperación ambiental.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	2.00	66.67	0.00	0.00	0.00	8.00	7.00 87.50	
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$144	\$130	89.79	\$21	\$7	35.59	\$220	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$385	\$137 35.57	
(K)7 Diseñar e implementar 1 estrategia para fortalecer la capacidad laboral de los servidores públicos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00				
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$15	\$15	100.00	\$36	\$0	0.00	\$61	\$15 24.16	
(K)9 Mantener 3 subsistemas del Sistema Integrado de Gestión.	Magnitud	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	3.00	100.00	3.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$499	\$499	99.99	\$398	\$388	97.45	\$327	\$325	99.48	\$325	\$275	84.59	\$393	\$0	0.00	\$1,941	\$1,486 76.57	
(S)11 Implementar al 90 % el Plan Institucional de Gestión Ambiental.	Magnitud	5.00	2.50	50.00	30.00	29.00	96.67	30.00	30.00	100.00	21.50	6.00	27.91	7.00	0.00	0.00	90.00	67.50 75.00	
	Recursos	\$667	\$622	93.27	\$111	\$96	86.35	\$103	\$48	46.99	\$581	\$537	92.42	\$84	\$0	0.00	\$1,546	\$1,303 84.30	
(S)23 Mejorar y desarrollar 6 trámites en línea, que mejoren el servicio al ciudadano y FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	6.00	6.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	6.00 100.00	
	Recursos	\$3	\$3	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3	\$3 100.00	
(S)24 Desarrollar y fortalecer el 100 % los sistemas de información e infraestructura misionales. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	95.11	95.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95.11	95.11 100.00	
	Recursos	\$2,265	\$2,197	96.98	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,265	\$2,197 96.98	
237 Gerencia jurídica integral		\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	93.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$395	\$239 60.49	
460 Mantener un nivel de éxito procesal del 82% en términos del valor de pretensiones indexadas respecto de los procesos judiciales favorables al Distrito		\$395	\$239	60.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$395	\$239 60.49	

Indicador(es)

(K) 483 Nivel de éxito procesal en el Distrito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	82.00	82.00	82.00	100.00%	
2013	82.00	82.00	0.00	0.00%	
2014	82.00	0.00	0.00	0.00%	
2015	82.00	0.00	0.00	0.00%	50.00% *
2016	82.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	50.00% !

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(S)16 Elaborar el 90 % de las regulaciones y normas ambientales requeridas por la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00 100.00
	Recursos	\$57	\$57	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$57	\$57 100.00
(S)17 Resolver el 90 % de las solicitudes de conceptos jurídicos radicadas en la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	90.00	90.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00 100.00
	Recursos	\$191	\$63	33.17	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$191	\$63 33.17
(S)18 Realizar inspección vigilancia y control 100 % de las entidades sin ánimo de lucro FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	90.00	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	90.00 100.00
	Recursos	\$35	\$24	68.25	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$35	\$24 68.24
(S)19 Atender el 100 % de los procesos judiciales y extrajudiciales en los que la entidad FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00 100.00
	Recursos	\$41	\$24	58.22	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$41	\$24 58.22
(S)20 Alcanzar el 82 % del nivel de éxito procesal con fallos favorables a la SDA. FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	82.00	82.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	82.00	82.00 100.00
	Recursos	\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70 100.00

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%									
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26
238 Bogotá humana al servicio de la ciudadanía	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.64	\$868	\$846	97.44	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,425	64.12
461 Incrementar al 92% el nivel de satisfacción ciudadana en la Red CADE	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.93	\$868	\$846	97.44	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,425	64.12

Indicador(es)

(K) 484 Nivel de satisfacción ciudadana con respecto a los puntos de la Red CADE

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2013	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2014	92.00	92.00	92.00	100.00%	
2015	92.00	92.00	92.00	100.00% ★	100.00% ★
2016	92.00	92.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				80.00%	✓

Retrasos y soluciones: No presenta retrasos. Beneficios: Conocer de manera permanente la percepción de la ciudadanía frente al servicio que presta la entidad en los puntos de atención presencial. Tomar la opinión ciudadana para fortalecer el procedimiento de Servicio a la Ciudadanía con el fin de brindar una atención digna, amable, eficiente, eficaz y oportuna a los ciudadanos y ciudadanas que requieren de los diferentes trámites y/o servicios Misionales de la Entidad.

Avances y Logros: La SDA a través del área de Servicio al Ciudadano se continúa realizando las encuestas de satisfacción en los puntos de atención donde hace presencia la SDA, incluida la Sede Principal; el objeto de la encuesta se encuentra establecido en la ficha técnica. De otra parte los resultados de la encuesta se encuentran publicados en el aplicativo Isolucion.

Una vez realizado el análisis de las encuestas aplicadas durante el Tercer (3ro.) Trimestre de 2015, se evidenció los siguientes resultados:

De un total de 1,462 Ciudadanos encuestados durante el Tercer (3ro.) trimestre del año en curso, el 63,4 % (927 ciudadanos) dieron la más alta calificación , el 36,2% (530 ciudadanos) se sintieron satisfechos con la atención, el 0,27% (4 ciudadanos) calificaron el servicio como regular y el 0,068% (1 Ciudadanos) no le gusto nada el servicio prestado.

En conclusión el 99,99% de los ciudadanos consideran que la atención recibida fue amable y oportuna por parte de los servidores y que además estos cuentan con un buen nivel de conocimiento ya que fueron entendidas sus necesidades y atendidas todas sus inquietudes en forma clara y precisa.

Proyecto(s) de inversión

844 - Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)

(C)13 Aumentar y mantener 15 puntos de atención al ciudadano en RED CADES y en otros espacios de servicio a la ciudadanía.	Magnitud	11.00	11.00	100.00	12.00	12.00	100.00	13.00	13.00	100.00	8.00	8.00	100.00	8.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$103	\$97	94.23	\$1,016	\$892	87.84	\$627	\$589	93.93	\$868	\$846	97.44	\$1,167	\$0	0.00	\$3,781	\$2,425	64.12
32 TIC para Gobierno Digital, Ciudad Inteligente y sociedad del conocimiento y del emprendimiento		\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,772	\$1,540	86.92	\$2,660	\$2,034	76.47	\$5,000	\$0	0.00	\$12,148	\$5,956	49.03
241 Bogotá: Hacia un gobierno digital y una ciudad inteligente		\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,772	\$1,540	86.92	\$2,660	\$2,034	76.47	\$5,000	\$0	0.00	\$12,148	\$5,956	49.03
468 Implementar nueve (9) cadenas completas de servicios y trámites distritales de servicio al ciudadano		\$0	\$0	0.00	\$2,716	\$2,382	87.69	\$1,772	\$1,540	86.92	\$2,660	\$2,034	76.47	\$5,000	\$0	0.00	\$12,148	\$5,956	49.03

Indicador(es)

(S) 491 Número de cadenas completas de servicios y trámites implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2012	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2013	0.00	1.00	0.90	90.00%	
2014	0.00	1.10	1.10	100.00%	
2015	0.00	0.50	0.50	100.00% ★	100.00% ★
2016	0.00	0.50	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3.00	2.50	al Plan de Desarrollo	83.33% ✓

Retrasos y soluciones: No reporta

Avances y Logros: "Se continuó con dar soporte técnico y mantenimiento, así como el mejoramiento de los mecanismos de integración (web services) para las cadena de trámites compartida con la secretaría general en lo correspondiente a:

PEV

Registro de Publicidad Exterior Visual para Vehículos de Transporte Público en el Distrito Capital

Aviso de Fachada

Consecuentemente al trámite Registro de Publicidad Exterior Visual vehículos que transporten productos en el Distrito Capital, se encuentra en ejecución los ajustes (tareas de análisis de requisitos y desarrollo) a los procedimientos automatizados que lo soportan."

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2012 - 2016 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/09/2015

126 - Secretaría Distrital de Ambiente

Eje estratégico / Programa / Proyecto Prioritario / Metas de resultado y/o gestión	2012			2013			2014			2015			2016			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	\$6,715	\$5,618	83.66	\$7,625	\$7,028	92.17	\$4,758	\$4,368	91.80	\$8,421	\$6,907	82.02	\$10,295	\$0	0.00	\$37,814	\$23,921	63.26	
Proyecto(s) de inversión	957 - Gobierno electrónico, gestión del conocimiento y fortalecimiento del uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, para una gestión eficiente y efectiva en la SDA																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Desarrollar 100 % de nuevos procesos/procedimientos de apoyo y misionales al Sistema de Información Ambiental - SIA - Procesos y Documentales	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	18.00	18.00	100.00	32.00	25.76	80.50	10.00	0.00	0.00	100.00	83.76	83.76
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$391	\$391	100.00	\$321	\$202	63.06	\$191	\$191	\$191	\$191	\$0	0.00	\$1,095	\$785	71.69
(S)2 Participar en 3 cadenas de trámites distritales como contribución a la mejora del servicio al ciudadano.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.90	90.00	1.10	1.10	100.00	0.50	0.32	64.00	0.50	0.00	0.00	3.00	2.32	77.33
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$251	\$251	100.00	\$106	\$106	100.00	\$71	\$71	\$71	\$71	\$0	0.00	\$500	\$428	85.72
(S)3 Desarrollar y fortalecer 100 % de los sistemas de información e infraestructura tecnológica requeridos por la entidad para el cumplimiento de los objetivos misionales.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	35.00	35.00	100.00	14.00	14.00	100.00	31.00	24.80	80.00	20.00	0.00	0.00	100.00	73.80	73.80
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,737	\$1,414	81.37	\$499	\$499	100.00	\$1,091	\$946	86.66	\$2,100	\$0	0.00	\$5,428	\$2,859	52.66
(S)4 Formular e implementar 1 Sistema de Gestión de Seguridad de la Información - SGSI- para la SDA.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.18	51.43	0.47	0.38	80.85	0.39	0.29	74.36	0.05	0.00	0.00	1.00	0.85	85.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$130	\$130	100.00	\$28	\$28	100.00	\$14	\$9	60.82	\$56	\$0	0.00	\$227	\$166	73.08
(S)5 Implementar 100 % una solución integral de SIG (Sistema de Información Geográfico) que garantice la disponibilidad y divulgación de la información espacial custodiada por la SDA..	Magnitud	0.00	0.00	0.00	30.00	20.00	66.67	30.00	28.00	93.33	32.00	28.10	87.81	20.00	0.00	0.00	100.00	76.10	76.10
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$148	\$137	92.80	\$143	\$143	100.00	\$86	\$86	100.00	\$86	\$0	0.00	\$463	\$366	79.07
(S)6 Mantener y fortalecer 100 % la Infraestructura tecnológica y de comunicaciones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	30.00	30.00	100.00	25.00	18.75	75.00	5.00	0.00	0.00	100.00	88.75	88.75
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$60	\$60	100.00	\$495	\$382	77.14	\$1,045	\$671	64.15	\$2,435	\$0	0.00	\$4,035	\$1,112	27.56
(S)7 Implementar 4 componentes de software libre	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	0.53	53.00	1.47	1.47	100.00	1.00	0.80	80.00	1.00	0.00	0.00	4.00	2.80	70.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$180	\$180	100.00	\$160	\$60	37.40	\$60	\$0	0.00	\$399	\$240	60.01
TOTAL 126 - SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE		\$24,255	\$21,164	87.25	\$61,723	\$56,542	91.61	\$50,222	\$46,888	93.36	\$77,919	\$52,245	67.05	\$82,385	\$0	0.00	\$296,504	\$176,838	59.64

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia	
A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior)
	Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:	(Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia Anterior - ejecutado vigencia) / (Ejecutado Vigencia Anterior - Programado Vigencia)
	Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:	(Ejecutado Vigencia - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Al transcurrido del Plan	(línea base - Última Ejecución a la Vigencia del Informe) / (línea base - Programado en la Vigencia del Informe)
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:	(Última ejecución a la Vigencia del informe - línea base) / (línea base - Programado para el Plan)
Plan de Desarrollo	(línea base - Última ejecución del Plan) / (línea base - Programado para el Plan)

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES



TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de resultado y/o gestión Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL